ECONSTOR
Make Your Publications Visible.

A Service of
ZBW
Leibniz-Informationszentrum Wirtschaft
Leibniz Information Centre for Economics

Otálora U., Carmen Rosa

Working Paper

La política fiscal boliviana entre 1975 y 1989

Documento de Trabajo, No. 02/90

Provided in Cooperation with:
Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC), Universidad Católica Boliviana

Suggested Citation: Otálora U., Carmen Rosa (1990) : La política fiscal boliviana entre 1975 y 1989, Documento de Trabajo, No. 02/90, Universidad Católica Boliviana, Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC), La Paz

This Version is available at:
https://hdl.handle.net/10419/72922

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

WWW.ECONSTOR.EU

Mitglied der Leibniz-Gemeinschaft

Instituto de Investigaciones Socio Económicas

Documento de Trabajo No. 02/90
Abril 2002

La Política Fiscal Boliviana entre 1975 y 1989

por
Carmen Rosa Otálora U.

La responsabilidad por el contenido de los documentos de trabajo es de los autores, no del Instituto. Dado que los documentos de trabajo son de carácter preliminar, puede ser útil contactar al autor de un determinado documento sobre los resultados u observaciones antes de hacer referencia o citar el documento. Todos los comentarios sobre los documentos de trabajo deben ser enviados directamente a los autores.

La Política Fiscal Boliviana entre 1975 y 1989

por:
Carmen Rosa Otálora U.

Introducción

El Sector Público No Financiero (SPNF) tiene un papel importante en la economía del país, no sólo por su magnitud, sino también porque provee bienes y servicios públicos básicos, participando así en el sector productivo de la economía. El desempeño financiero del SPNF tiene un papel crucial tanto en el control de la inflación como en la determinación del nivel de actividad.

En el período que cubre este estudio, 1975-1988, se ha podido observar que los ingresos del SPNF no han crecido en la misma medida que los gastos. La economía boliviana de ese período se caracterizó por la presencia de déficit presupuestarios, que en algunos años fueron muy sustanciales.

El déficit fiscal se financió con crédito interno y, principalmente con crédito externo desde el año 1975 al año 1981. En 1982, Bolivia llegó al límite de su capacidad de endeudamiento, siendo sustituido el crédito externo por financiamiento interno, principalmente bajo la forma de emisión monetaria. Se habrá de notar a lo largo del trabajo que el servicio de la deuda externa tuvo una gran incidencia en las cuentas fiscales entre 1982 y 1985. Se plantea entonces la pregunta de si la sustitución de financiamiento no fue un detonante muy importante de la inflación. Simétricamente, la reanudación del acceso a los créditos internacionales oficiales ha tenido un papel importante en la estabilización. La discusión de estas cuestiones ocupa un lugar importante en el documento.

Los propósitos más específicos de este documento son los siguientes:

- Analizar la evolución del financiamiento del déficit fiscal del Sector Público No. Financiero (SPNF), e investigar las interacciones entre deuda externa y déficit
- Examinar como se estructuran las cuentas fiscales en el país y como está conformado el sector público

- Examinar el efecto Olivera-Tanzi durante la maduración de la hiperinflación y el efecto Olivera-Tanzi revertido durante la estabilización
- Analizar las interacciones del déficit del SPNF con los déficit cuasi-fiscales
- Investigar como ha afectado al SPNF la sustitución de financiamiento externo por interno.

El endeudamiento externo dio permisividad en el gasto al SPNF, a la vez que permitía mantener una política monetaria apretada, centrada en la expansión de las reservas. Tanto durante la alta inflación como, sobre todo, durante la estabilización. El sector fiscal ha sufrido los efectos negativos de factores internos y de shocks externos.

El período de estudio comprende los años 1975-1988.[1] En la sección I, se analiza la estructura de las cuentas fiscales bolivianas en sus aspectos jurídicos y de cobertura del sector público. En la sección II, se examina los distintos conceptos de resultado de las operaciones financieras del SPNF y su importancia para el análisis económico. Se aplica este análisis a las cuentas fiscales del país. Se analiza además el tratamiento que se da a las moras, deuda flotante y deuda externa como también el efecto de la inflación en la medición del déficit. En la sección III, se examina el financiamiento de los presupuestos fiscales: financiamiento interno, externo, impuestos e ingresos genuinos del SPNF, y la sustitución de financiamiento interno por externo. En la sección IV, se ven las interacciones entre deuda externa y déficit fiscal, y sus efectos en la economía. Se analiza también, la relación entre inflación y el financiamiento de los gastos del gobierno. Finalmente, en la sección V, se presentan las conclusiones a las que se llegaron a lo largo de todo el trabajo.

[1] Este documento está basado en el estudio realizado por Otálora (1989) para el período 1975-1987.

I. Estructura de las Cuentas Fiscales Bolivianas

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país, la administración general de la Nación está a cargo del Poder Ejecutivo, es decir se confiere a dicho poder además de las funciones de gobierno reguladas por la Constitución Política del Estado, las funciones administrativas con sus respectivas leyes. Las funciones, jurisdicción y competencia de los organismos del sector público están establecidas en el DL No 10460 "Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo" del 12 de Septiembre de 1972, que continúa vigente hasta hoy.

Si se entiende por gobierno a todas las entidades de las autoridades públicas del país, éste se encarga de generar estabilidad económica, de la distribución y asignación de los recursos, y de promover el desarrollo económico. Además, las empresas del gobierno tienen un papel importante en la economía del país, proveyendo bienes y servicios públicos de carácter social y, a veces, político.

Desde el punto de vista institucional y para fines de las estadísticas de las Finanzas Públicas, el Sector Público se divide en: Sector Público No Financiero (SPNF) y Sector Público Financiero (SPF). El Sector Público No Financiero está conformado por los organismos que tienen como principal objetivo ejecutar las políticas del gobierno; comprende al Gobierno General y a las Empresas Públicas No Financieras (EPNF) (Gráfico No 1). El Sector Público Financiero es el conjunto de organismos del Sector Público que ejercen intermediación financiera; está constituido por bancos, fondos de vivienda y otras instituciones financieras.

El gobierno general, por su parte comprende a la administración central, gobiernos locales y gobiernos regionales. Para la realización de este documento la cobertura institucional es la siguiente:

- Administración Central: Gobierno Central, Instituciones de Seguridad Social, Universidades, Servicio Nacional de Caminos (SENAC), Fondo Social de Emergencia (FSE) y el Fondo de Desarrollo Regional (FDR).

  El gobierno central o Tesoro General de la Nación (TGN) comprende las unidades de la administración central que están cubiertas por un presupuesto general debido a que el

TGN centraliza los ingresos y gastos del poder ejecutivo, legislativo y judicial, Corte Nacional Electoral y además otorga transferencias al resto de instituciones del SPNF.

Entre las unidades de la administración central que tienen su propio presupuesto pero que reciben transferencias del TGN e ingresos tributarios asignados específicamente, se encuentran las 8 universidades del país. Las universidades forman parte de las instituciones públicas descentralizadas y son las más representativas del resto de instituciones públicas juntamente con SENAC, FSE, FDR, que son instituciones públicas importantes por las inversiones que realizan. Se consideran los flujos financieros de cinco universidades.

Las instituciones de seguridad social también son unidades de la administración central con presupuesto propio que dependen en gran medida de los aportes del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores. Estos aportes se aplican en diferentes porcentajes sobre el monto total de remuneraciones mensuales.

Se considera a las instituciones de seguridad social como un subsector para ver la incidencia de las prestaciones sociales en la administración central. Se tienen estadísticas de nueve instituciones de seguridad social.

- Gobiernos Regionales: este gobierno comprende a las nueve corporaciones regionales de desarrollo y a las nueve prefecturas departamentales.
- Gobiernos Locales: comprende a las nueve municipalidades de las capitales de departamento.

Del conjunto de EPNF las siguientes empresas son las de mayor significancia financiera: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), Empresa Nacional de Electrificación (ENDE), Corporación Boliviana de Fomento (CBF), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), Empresa

Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

En este documento se analiza sólo al SPNF por su importancia en la actividad económica del país, también porque sus requerimientos totales de financiamiento y la forma en que se satisfacen son indicadores importantes de sus operaciones totales y de su efecto en la evolución monetaria de la economía.

Gráfico No. 1

Clasificación del Sector Público No Financiero

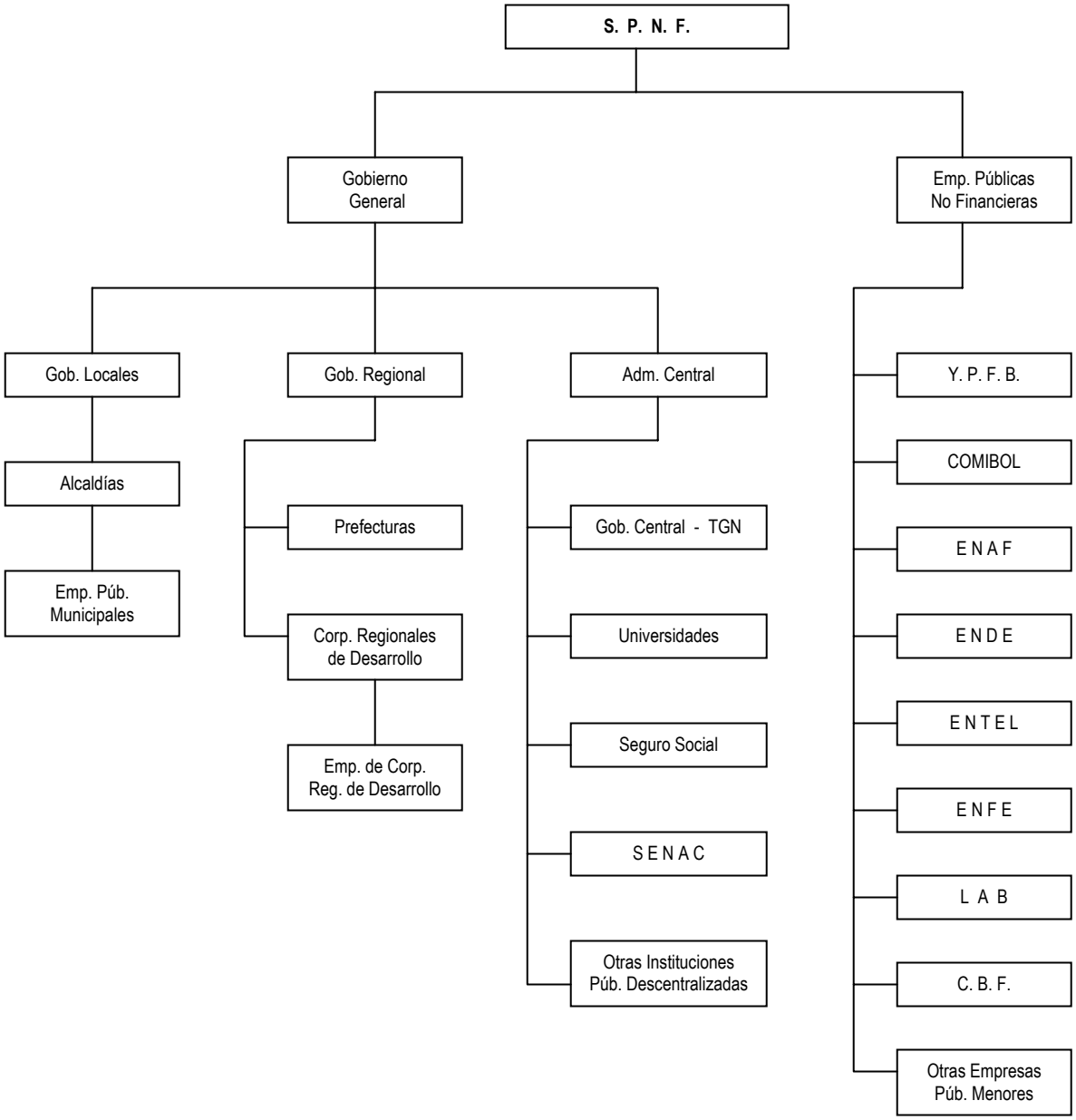

Fuente: Elaborado sobre la base de información de UDAPE y Ministerio de Finanzas

Para obtener las cuentas del SPNF consolidado es necesario consolidar las transacciones de los distintos subsectores que lo integran, es decir eliminar todas aquellas transacciones internas que se han producido entre ellos durante un período (año fiscal).

La separación entre SPNF y SPF tiene como razón la de que la consolidación en un sólo sector público que incluya las instituciones públicas financieras eliminaría las estadísticas relativas a las necesidades de financiamiento del gobierno general y de las EPNF que se satisfacen a través del Banco Central.(FMI, 1987). Sin embargo, en algunos análisis, la consolidación del SPNF y SPF puede tener trascendencia, dada la importancia de los déficit cuasi-fiscales, es decir generadas en el Banco Central y en las otras instituciones públicas financieras. La emisión monetaria aparece entonces como un ingreso (señoreaje) para el gobierno tomado en el sentido más amplio posible.

Cabe destacar el papel del Banco Central, la intervención de esta entidad en los mercados financieros y de divisas crea subsidios al sector privado con implicaciones presupuestarias. El Banco Central se encarga, a menudo, de implementar operaciones que caen dentro de las instituciones del gobierno general. Estas son operaciones cuasi fiscales que según Marshall (1989) consisten en: captar recursos a través del señoreaje, impuestos implícitos al sistema financiero y de endeudamiento neto, y por otro lado otorgar subsidios al sector privado a través de las tasas de interés, operaciones de cambio a tasas preferenciales, adquirir carteras con alto riesgo de incobrabilidad y operaciones de rescate de instituciones financieras. El déficit cuasi fiscal se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos del Banco Central que no son transferidos al gobierno general. Se resalta que la información disponible del sector público financiero es escasa y de baja calidad.

II. Los Distintos Conceptos del Resultado de las Operaciones Financieras del Sector Público No Financiero

A. Conceptos de Déficit

El equilibrio presupuestario de cada gestión es conveniente por lo general, pero no siempre necesario. Lo que sí es importante es mantener el equilibrio presupuestario intertemporal, lo que implica que déficit transitorios deben ser compensados después con superávit sustanciales. Es importante destacar que los desequilibrios fiscales acrecientan otros desequilibrios macroeconómicos y generan presiones sobre otras variables y agentes económicos. Al mismo tiempo que el cambio en el comportamiento de las variables macroeconómicas puede causar el desequilibrio fiscal.

Hay una gran variedad de definiciones para el déficit fiscal. Según Manuel Marfán (1986) se debe partir de una identidad: Ingresos Totales = Gastos Totales. La definición del déficit es entonces un problema de convención sobre donde trazar la línea que divide el cuadro contable (balance consolidado de flujos del sector público de doble entrada) en dos partes. Sobre la línea se asientan las partidas que dan origen al déficit y bajo la línea se asientan las partidas de financiamiento del déficit. Obviamente el déficit y el financiamiento del déficit suman lo mismo.

La definición más utilizada tradicionalmente es que el déficit es igual a las Necesidades de Financiamiento del Sector Público (NFSP) y esta dada por la diferencia entre gastos del sector público e ingresos corrientes del sector público, y que corresponde al cambio en la posición deudora neta del sector público a precios corrientes en el análisis que realiza Marfán.[2]

El informe del Banco Mundial (1988) sostiene que el concepto de NFSP representa el excedente total de gasto con respecto al ingreso correspondiente a todas las entidades públicas y no solamente con respecto a las operaciones corrientes, el cual debe financiarse por medio de nuevos préstamos substrayendo el reembolso de deudas anteriores. Se recalca que esta definición a diferencia de la anterior considera los ingresos totales del sector público para la medición del déficit.

[2] Debe destacarse que Marfán considera la diferencia entre gastos totales e ingresos corrientes para el concepto de déficit. No toma en cuenta los ingresos de capital porque, de acuerdo a su explicación, éstos ayudan a disminuir ficticiamente el déficit

El concepto de déficit definido por Marfán (1986) pretende capturar las presiones que impone el sector público sobre el sistema financiero o la parte del ahorro del resto de los agentes económicos que es captada por el Estado para financiar sus gastos.

Marfán (1986) sostiene que la definición de NFSP (que incluye todos los ingresos del sector público) disminuye ficticiamente el déficit porque la venta de activos existentes, como por ejemplo la privatización de empresas públicas se considera como un ingreso de capital y debería ir como una partida de financiamiento del déficit, al igual que la venta de bonos (venta de un activo financiero) es una partida de financiamiento.

De acuerdo al Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI (1987), un elemento importante en la organización de las transacciones del gobierno es la selección de los ingresos y gastos que han de tenerse en cuenta para determinar el déficit o superávit del gobierno.

Si se selecciona sólo ciertos tipos de transacciones como determinantes del déficit y otros tipos como transacciones de financiamiento del déficit, se puede llegar a una medida significativa del saldo de las operaciones del gobierno basada en algún criterio analítico.

El concepto de déficit que se aplica en el Manual es: "... el déficit del gobierno representa la parte del gasto y de la concesión de préstamos que excede a las entradas por concepto de ingreso, donaciones y recuperación de préstamos, y que el gobierno cubre mediante la emisión de obligaciones que serán amortizadas en el futuro y/o reduciendo sus tenencias de liquidez... El financiamiento total es igual en cuantía al déficit/superávit, pero lleva el signo contrario"(FMI, 1987, p.159). Esta definición da importancia a los valores de caja más que a los valores devengados.

Según Marshall (1989) otro de los criterios para llevar la contabilidad del sector público es el que está basado en los flujos que comprometen el presupuesto. Considera que el déficit debe definirse como la diferencia entre los flujos de gasto e ingreso que comprometen el presupuesto durante un período determinado (base presupuestal), aunque no signifiquen un flujo efectivo de caja dentro dicho período. Bajo el criterio de base presupuestal se contabilizan los ingresos y gastos comprometidos, y su contrapartida es la variación del saldo en las cuentas de deuda flotante. El criterio de base presupuestal introduce el concepto de intereses debidos de deuda externa, refiriéndose tanto a los intereses pagados como no pagados. Es decir, se refleja una obligación que existe entre el sector público y el sector

externo, que no se manifiesta cuando las transacciones se registran en base de caja, porque sólo se consideran los intereses pagados y no los intereses que se deben. El criterio de base presupuestal contrasta con el del FMI que lleva la contabilidad del sector público en base de caja reflejando las transacciones efectivamente realizadas.

1. Déficit en cuenta corriente

Cuando se considera las transacciones corrientes del SPNF para obtener el déficit, éste viene dado por la diferencia resultante entre los ingresos y gastos corrientes, recibe el nombre de déficit corriente.

Si los ingresos corrientes exceden a los gastos corrientes se tiene el concepto de ahorro del sector público o superávit en cuenta corriente. La existencia de un elevado nivel de ahorro público puede interpretarse como un aporte al desarrollo, por cuanto permite financiar un elevado volumen de inversiones.

Los argumentos que sostienen que un superávit elevado en cuenta corriente constituye necesariamente una fuente crediticia, hay que tomarlos con ciertas reservas porque en primer lugar: el concepto de saldo en cuenta corriente se basa en la distinción entre gasto corriente y gasto de capital, y esta distinción a menudo plantea problemas. Por ejemplo, puede resultar difícil distinguir entre las transferencias a las EPNF según su finalidad, corriente o de capital. En segundo lugar, las convenciones adoptadas para establecer la distinción entre gastos corrientes y de capital son en algunos casos arbitrarios.(FMI, 1988)

2. Déficit de Capital

Viene dado por la diferencia que existe entre los ingresos y gastos de capital.

3. Déficit Global

El déficit (superávit) corriente sumado al déficit (superávit) de capital permite obtener el déficit (superávit) global. Dado que los impuestos y otros ingresos fiscales absorben parte de la capacidad adquisitiva del sector privado y que el gasto público incrementa la demanda

agregada, un déficit global puede indicar una situación fiscal expansiva, y un superávit global puede indicar un efecto contractivo (FMI, 1988). Sin embargo, antes de hacer esta afirmación hay que analizar con cuidado el tipo de financiamiento, la estructura de los ingresos y gastos, y los factores que pueden estar determinando el déficit.

4. Los Efectos de la Inflación en la Medición del Déficit Fiscal

La inflación al afectar el ingreso y el gasto del gobierno de diferentes maneras cambia el tamaño del déficit fiscal, aún cuando se lo mide en términos reales.

Marshall sostiene: "La inflación tiene dos efectos importantes en los gastos financieros del sector público: en primer lugar, reduce el valor real de la deuda acumulada por este sector y, en segundo lugar, aumenta el gasto financiero que realiza el sector público".(Marshall, 1989, p.5). Estos dos efectos por lo general resultan compensados mutuamente en el caso de deuda indizada y no indizada.

a) Déficit Primario: o déficit sin intereses, llamado también déficit no financiero, está dado por la diferencia entre los gastos del gobierno que excluyen todos los pagos por interés, y los ingresos del gobierno.
b) Déficit operacional: es definido por Tanzi, Blejer y Tejeiro (1987) como el déficit convencional menos la parte de corrección monetaria de los pagos de interés de la deuda que compensará a los tenedores de la deuda por la inflación actual, o alternativamente es igual al déficit primario más el componente real de los pagos por intereses de la deuda pública. Nótese que solamente los pagos de interés real son incluidos dentro los gastos del gobierno para determinar el déficit operacional. El concepto de déficit operacional es importante cuando hay deuda interna contraída en moneda nacional y donde la tasa de interés incorpora la inflación esperada.

En una situación inflacionaria la medida convencional del déficit puede agrandar el tamaño del ajuste fiscal necesario para un país, y el déficit operacional puede subestimar el ajuste porque una medida que corrige el déficit ex-post del efecto de la inflación puede perder el efecto ex-ante de la inflación.(Tanzi, Blejer y Tejeiro, 1987)

El efecto de la inflación sobre la medición convencional del déficit depende de la estructura de la deuda pública y de los criterios para medir los gastos financieros durante un período determinado.

Los diferentes componentes del presupuesto relacionados con gasto público van a responder de diferente forma a los efectos de la inflación; pero se puede observar una relación automática entre el pago de intereses nominales[3] relacionados con el servicio de la deuda pública interna y la tasa de inflación.

El crecimiento en los pagos de interés en una situación inflacionaria es explicado frecuentemente por el efecto Fisher,[4] indicando que durante un período inflacionario, la tasa nominal de interés tiende a aproximarse a la tasa real que prevaleció en la ausencia de inflación más la tasa esperada de inflación (Tanzi, Blejer y Tejeiro, 1987)

Este último componente representa una compensación por la erosión del valor real del capital financiero y se le llama corrección monetaria. Se le considera como un pago por amortización en un sentido económico. Como los pagos por amortización de la deuda no determinan el déficit fiscal tampoco la corrección monetaria será un determinante del déficit. Sin embargo, la medida convencional del déficit no realiza la distinción anterior, el pago de intereses de la deuda pública interna incluye el componente de corrección monetaria, y se le considera un gasto que aumenta la magnitud del déficit.

La medida convencional del déficit es altamente sensible a la tasa de inflación cuando el tamaño de la deuda pública interna es significativo en la economía de un país. La inflación tiene un impacto directo sobre el interés nominal que se paga por la deuda pública interna.

La medida convencional del déficit no resulta afectada por la inflación cuando la deuda pública está vinculada a un índice o denominada en moneda extranjera. En el primer caso el principal es ajustado por la inflación (corrección monetaria) y se considera como una amortización. Al ajustarse el valor del principal se afecta la magnitud nominal presente o futura de los pagos por amortización. Los pagos de interés también, son afectados porque las tasas de interés son aplicadas en el principal que ha sido ajustado a la inflación; pero este efecto hace que aumenten los pagos por interés solamente en proporción a la tasa de inflación interna.

---

[3] Se considera una tasa de interés variable para la deuda pública interna.

[4] Llamado así en honor a Irving Fisher (1867-1947), el más famoso economista de los EE.UU. en el primer tercio de este siglo, que analizó la relación entre la inflación y la tasa de interés.

Si la deuda pública es en moneda extranjera la inflación interna no va afectar la magnitud del déficit, pero si lo hará la inflación internacional porque los gastos financieros reflejarán cualquier cambio en la tasa de inflación.

Para corregir el efecto de la inflación -interna y externa- el concepto de déficit operacional es el más apropiado.

B. Tratamiento de las Moras y de la Deuda Flotante

El tratamiento de las moras y de la deuda flotante depende de si se tiene una contabilidad en base de caja o de devengado.

La deuda flotante se origina cuando se acumulan obligaciones pendientes de pago por atrasos del gobierno en el cumplimiento de pago por los bienes y servicios recibidos.

El Manual del FMI (1987) establece que hay que llevar un registro de las transacciones efectivamente realizadas del sector público; entonces, la deuda flotante no se incluye en las estadísticas del financiamiento ni del gasto porque no se realiza efectivamente la transacción; más bien se la considera en una partida informativa separada de las estadísticas primarias de las finanzas públicas y en cuadros complementarios. La partida informativa indica la variación neta de la deuda flotante.

Las consideraciones que siguen tienen importancia desde el punto de vista de la contabilidad en base de devengado.

La deuda flotante suele revestir la forma de aprovisionamientos registrados u órdenes de pago emitidos para los cuales aún no se han emitido o pagado cheques. El SPNF también, puede tener obligaciones pendientes de pago relacionadas con el servicio de la deuda externa (intereses y amortizaciones), originándose así las moras externas.

Según Damill et al (1988) la acumulación de atrasos en el cumplimiento de los compromisos externos constituye un mecanismo de refinanciación involuntaria otorgada por los acreedores. Se puede añadir que igualmente lo constituyen los atrasos a proveedores internos de bienes y servicios.

El caso de las moras argentinas con Bolivia merece una mención especial. La acumulación de moras por la Argentina por sus compras de gas a Bolivia, desde el punto de vista de la contabilidad boliviana significa una reducción en el financiamiento externo del

déficit (similar a una amortización); en cambio una desacumulación de moras por pago por la Argentina por facturas atrasadas significa simétricamente un aumento del financiamiento externo del déficit.

C. Tratamiento de la Deuda

Las estadísticas de la deuda deben indicar los pasivos del gobierno en cifras brutas y deben incluir las obligaciones financieras directas reconocidas del gobierno frente al resto de la economía o el mundo, cuyo servicio se atiende a través del pago de intereses y/o mediante su redención.

D. Aplicación de los Conceptos de Déficit en las Cuentas Fiscales Bolivianas

Para realizar el análisis empírico sobre la base del marco teórico, cabe resaltar que se adopta una posición ecléctica. Se considera diferentes posiciones metodológicas como la del FMI, Marfán, Marshall, entre otras, y se utiliza los conceptos que tienen mayor validez al aplicarse a las cuentas fiscales del país.

Por falta de información más completa, para el período 1975ª1979 se analiza solamente las cuentas del TGN. Se consideran los ingresos y los gastos en base de caja, es decir sobre la base de pagos efectivos que significan movimientos de medios de pago y no de valores devengados.

Para el período 1980-1988 se analiza el SPNF consolidado mediante flujos financieros del SPNF y sus componentes: gobierno general y EPNF. Todos estos datos se encuentran en base de devengado y para los años 1980-1987, se obtuvieron a partir de un estudio realizado por la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE, 1989a) y para el año 1988 los datos provienen también de UDAPE.

Los conceptos de déficit a aplicar a las cuentas fiscales bolivianas son déficit corriente, déficit en cuenta capital, déficit primario y déficit global. El concepto de déficit operacional no tiene pertinencia porque en Bolivia el déficit no se financia internamente con la emisión de bonos en moneda nacional, por lo que no se generan pagos de intereses por este concepto. El financiamiento del Banco Central de Bolivia al SPNF con emisión monetaria no devenga

intereses.[5] La inflación licua el financiamiento con emisión monetaria del déficit fiscal porque reduce el valor real del dinero.

A fin de facilitar la comparación de las cuentas fiscales correspondientes a diferentes años, los valores nominales se expresan como porcentaje del Producto Interno Bruto.

1. Período 1975-1979

Analizando las finanzas del TGN (Gráfico No.2, ver también Cuadro No. A1) para el período 1975-1979 se puede apreciar que todos los años se tuvieron déficit globales debido a que en este período hubo un "boom" de las inversiones públicas financiadas por el gran influjo de capital externo; el déficit global llegó a representar el 6.6% del PIB del año 1979. Durante los años 1975-1977, se presentaron superávit corrientes que financiaron una parte relativamente pequeña de las inversiones públicas.

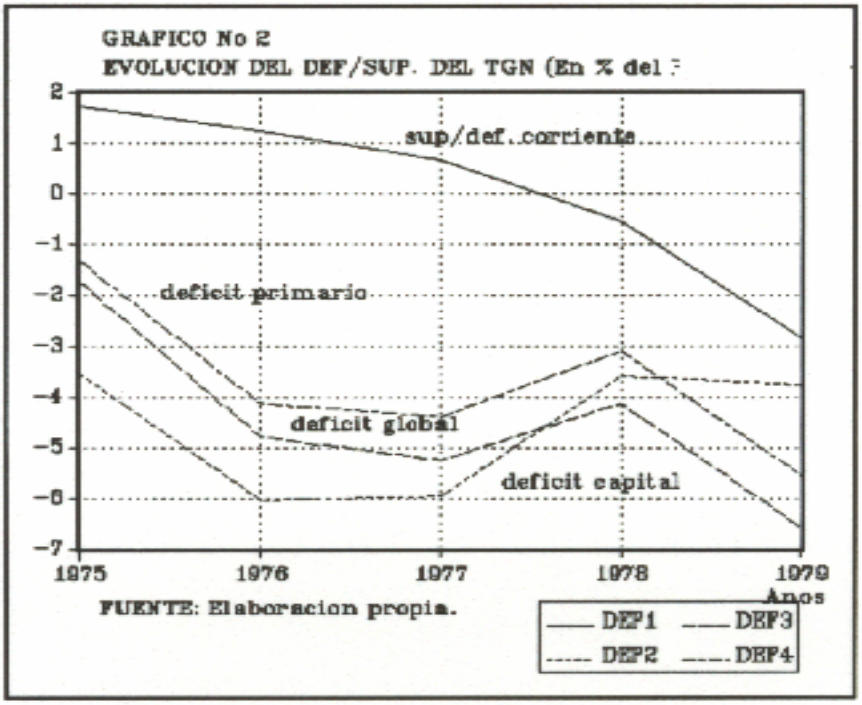

[5] L Hay que destacar que el Banco Central empezó a realizar operaciones de mercado abierto mediante la colocación de certificados de depósito (CDs) en diciembre de 1987, teniendo un comportamiento creciente durante 1988. Los CDs en moneda nacional sin mantenimiento de valor representa el 12% del total de CDs emitidos el año 1988. Los demandantes prefieren CDs en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor.

La disminución de los ingresos tributarios, por ende, de los ingresos corrientes y el aumento de los gastos corrientes durante los años 1978-79 tuvo gran incidencia en los déficit corrientes y globales. Esta situación coincidió con un descenso de las exportaciones en porcentaje del PIB, un aumento en el servicio de la deuda externa y una declinación en los desembolsos. Todos estos factores contribuyeron al deterioro de la posición financiera del TGN, que se manifestó también en la presencia de déficit primarios, no sólo en estos dos últimos años, sino durante todo el período. Se tuvieron déficit en la cuenta capital durante 1975-1979, lo que indica que se realizaron gastos de capital (inversiones públicas): inversiones en maquinaria y equipo, construcciones, etc.

2. Período 1980-1988

En los flujos financieros consolidados del SPNF para el período 1980-1988 (Gráfico No.3, ver Cuadro No. A2) se observa que el déficit global fue creciente los años 1982-1984 (período de crisis), y que a partir del año 1985, año en que se tuvo un nuevo gobierno y se aplicaron nuevas medidas de política económica a través del DS 21060 bajo el nombre de Nueva Política Económica (NPE), el déficit global como porcentaje del PIB empezó a disminuir fuertemente.

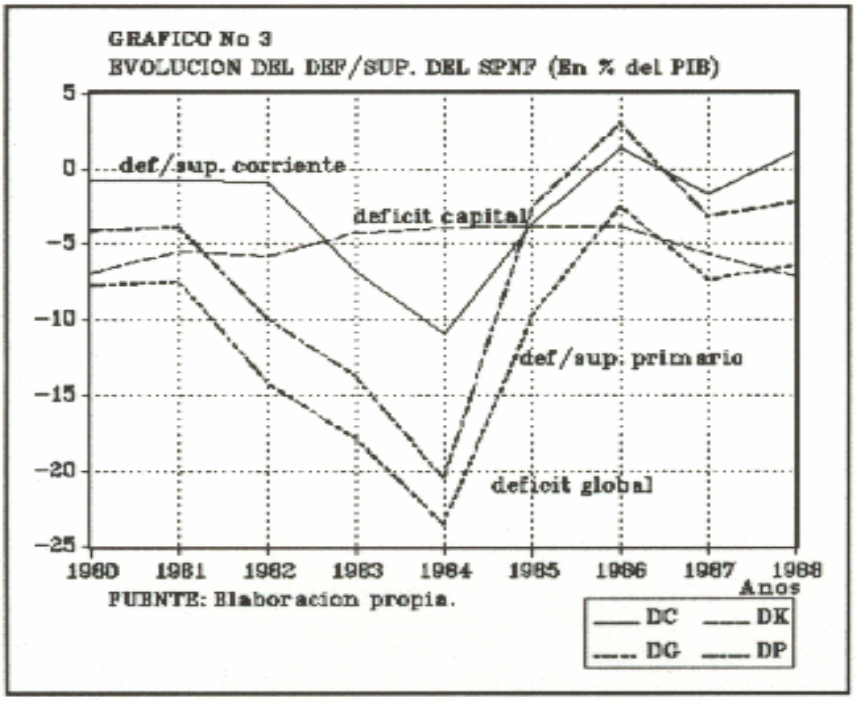

A partir de 1982, el déficit primario se incrementó vigorosamente, el año 1983 continúa el incremento por el efecto Olivera-Tanzi.[6] En 1984, además del efecto Olivera-Tanzi, hay un salto en los gastos del gobierno, por su política salarial. Sólo el año 1986 se tuvo superávit primario, por la política fiscal restrictiva que aplicó el nuevo gobierno.

Todos los años se tuvieron déficit en la cuenta corriente, excepto el año 1986 y 1988. En los años 1983-1984, los déficit corrientes fueron grandes respecto al PIB. En la cuenta capital se tienen déficit todos los años, lo que es normal dado los pesos de la inversión pública en el total de la inversión y del financiamiento externo en éste.

Si se consideran los flujos financieros para las empresas públicas (Gráfico No. 4, Ver Cuadro No. A3) se ve que tuvieron superávit corrientes, en los años 1980-1986 y el año 1988, situación que fue favorable para el desempeño financiero del sector de EPNF. El año 1987 se presentó déficit corriente porque sus ingresos corrientes disminuyeron con relación a años anteriores. Este descenso se explica por la declinación de las exportaciones y por el deterioro de los términos de intercambio que afectaron los ingresos en moneda extranjera. Sin embargo, el año 1988 se nota una recuperación en los ingresos por venta de bienes y servicios.

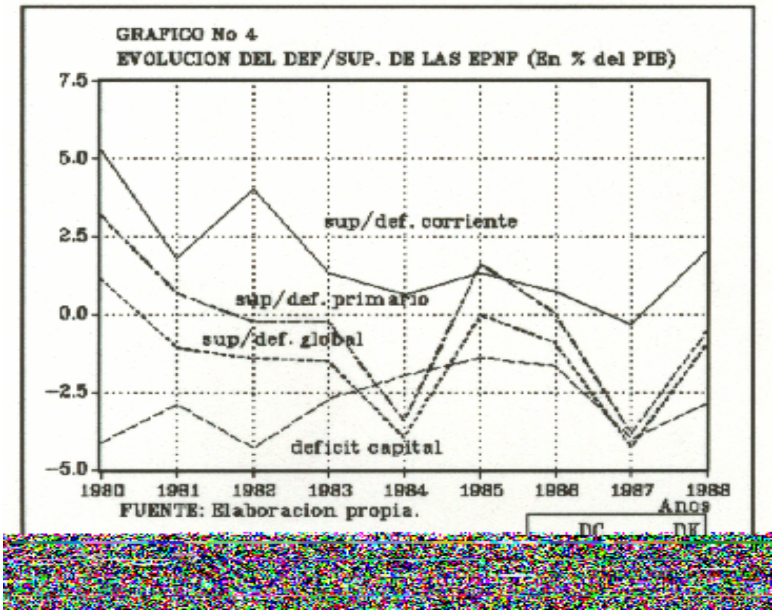

[6] La aceleración de la inflación redujo la recaudación fiscal real por medio del efecto de retraso en el pago de los impuestos. Véase Tanzi (1977).

La cuenta capital presentó déficit durante el período 1980ª1988, destacándose que las inversiones en porcentaje del PIB disminuyeron a partir del año 1983 debido a la falta de financiamiento externo y al período de crisis por el que atravesaba el país. Los años 1987 y 1988, los gastos en inversiones se incrementaron.

Se tuvo superávit global el año 1980 y los siguientes años (1981-1988) déficit. El déficit global del año 1987 se debió en gran medida a los atrasos de la Argentina por el pago de las exportaciones de gas.

Se presentaron superávit primarios cuatro años de este período, lo que muestra que las empresas públicas estuvieron en condiciones de cubrir el pago de intereses de la deuda pública, y que hay en general una tendencia a tener superávit primarios.

Hay que destacar que los superávit corrientes financiaron una parte relativamente pequeña de los gastos de capital (programas de inversión), el resto fue financiado con crédito externo e interno.

Los flujos financieros para el gobierno general presentaron déficit corrientes todos los años menos el año 1986, alcanzando los valores más elevados los años 1983 y 1984, (Gráfico No.5, Ver Cuadro No. A4). Los ingresos corrientes del gobierno general no crecieron en la misma medida que los gastos, estos últimos adquirieron características de inflexibilidad por la creciente carga de la deuda externa y por los gastos en remuneraciones; además, que la inflación afectó el poder adquisitivo de los ingresos del gobierno general (por el efecto Olivera-Tanzi), los ingresos tributarios descendieron en porcentaje del PIB hasta el año 1984. En la cuenta capital se tuvieron déficit durante el período 1980-1988, llegando el año 1988 al 4.34% del PIB por las inversiones realizadas por los gobiernos regionales, locales y la Administración Central a través SENAC y del FSE.

El déficit global mostró un crecimiento sostenido entre los años 1982 a 1984; a partir del año 1985 el déficit empezó a disminuir. Entre 1987-1988, el déficit global aumentó, llegando al 5.5% del PIB del año 1988. Este aumento se explica porque el año 1988 se efectuaron gastos en inversión pública importantes.

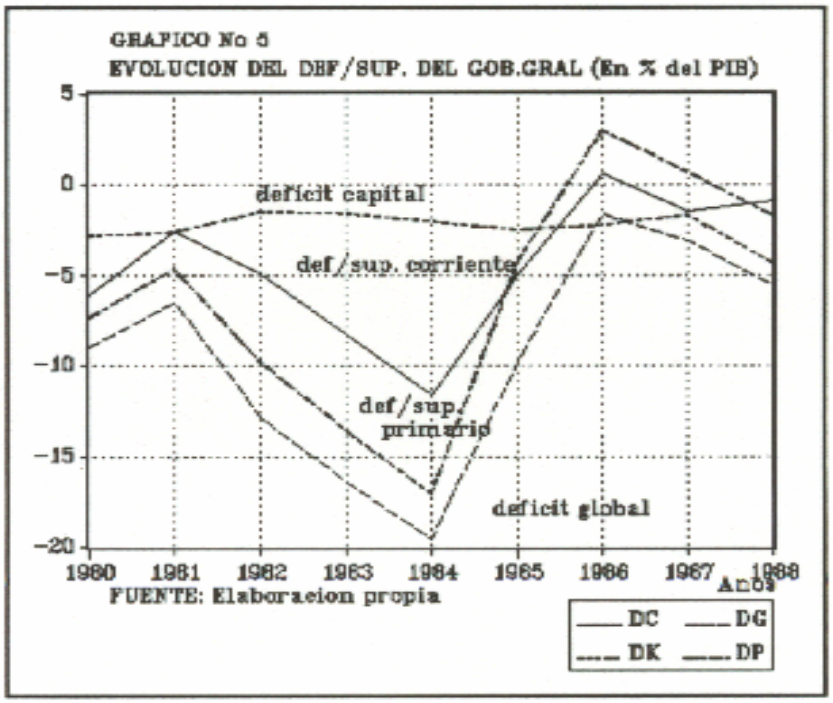

Entre los años 1980-1985, se tuvieron déficit primarios; en 1986 y 1987 se presentaron superávit primarios, explicados por la aplicación de la NPE y de la Reforma Tributaria. El año 1988, contrariamente a lo sucedido los dos años anteriores se presenta un déficit primario, 1.73% del PIB.

Analizando el flujo financiero de la administración central (Cuadro No. A5), que es un componente importante del gobierno general, se ve que tuvieron déficit corrientes crecientes con relación al PIB en el período 1982-1984, los años 1985-1988, los déficit corrientes disminuyeron. También, se presentaron déficit en la cuenta capital durante 1980-1988, por las inversiones realizadas en este período.

Se presentaron déficit primarios todos los años, a excepción del año 1986. El déficit primario disminuyó notoriamente el año 1985 con relación al déficit global, por el peso de los gastos en intereses debidos de la deuda externa en el déficit global.

La disminución de los ingresos tributarios en porcentaje del PIB a lo largo del período y la inflexibilidad de los gastos corrientes, unida a "otros gastos" que fueron imputados a la administración central se reflejan en los déficit persistentes durante todo el período.[7]

[7] Al compatibilizarse los flujos financieros del sector público con la balanza de pagos y las cifras monetarias se detectaron los denominados "gastos no identificados" u otros gastos como diferencia del déficit detectado "bajo la línea" con el

Dentro de la administración central el componente más importante es el TGN o gobierno central. Si se considera su flujo financiero (Cuadro No. A6) se ve que se presentaron déficit corrientes todos los años, igualmente se presentaron déficit de capital, menos el año 1986. Los déficit globales persistieron también en este período, siendo crecientes respecto al PIB los años 1982-1984. Se tuvieron déficit primarios hasta el año 1985, los años 1986-1988 mostraron una posición superavitaria para el TGN.

Se concluye que la presencia de déficit en los flujos financieros del SPNF y sus componentes se explica por el shock externo -deterioro en los términos de intercambio, disminución de las exportaciones, aumento en las tasas de interés de la deuda externa- la necesidad de realizar transferencias externas para cumplir con el pago de la deuda, la inflación, desorganización financiera, otro factor interno que coadyuvó al deterioro de las finanzas públicas fue la crisis de la producción y, en consecuencia, la reducción de la base tributaria.

---

identificado "sobre la línea". Según UDAPE (1989b) estos gastos no corresponden a operaciones propias del gobierno sino a compromisos de algunas empresas públicas y algunas veces a operaciones con el sector privado que fueron imputadas por el BCB a las cuentas bancarias del TGN en la forma de un incremento en el crédito interno.

III. El Financiamiento de los Presupuestos Fiscales

Los presupuestos del SPNF se financian con impuestos y otros ingresos genuinos, tales como las tarifas y precios que cobra el SPNF por bienes y servicios. Cuando éstos son insuficientes para cubrir los gastos y se presentan déficit, se recurre al crédito interno y externo. A continuación se analizará algunos aspectos teóricos del financiamiento de los déficit.

A. Financiamiento de los déficit

El financiamiento del déficit del sector público no financiero se puede dividir en dos formas: financiamiento externo e interno.

1. Financiamiento externo

Dentro del financiamiento externo se puede distinguir entre préstamos concesionarios y crédito comercial, y entre financiamiento a corto y a largo plazo. Según la modalidad de pago puede ser reembolsable y no reembolsable.

Si un país financia su déficit fiscal mediante préstamos concesionarios con vencimiento a largo plazo, el déficit puede no tener consecuencias perjudiciales para la economía, principalmente si esos recursos tienen usos productivos. Además, si las tasas de interés reales son bajas, ayuda a que se ejecuten los proyectos más importantes al realizarse la evaluación de los proyectos de inversión; el financiamiento externo resulta entonces beneficioso para la economía del país.

Cuando un gobierno recurre más al crédito externo, este proceso tiene un componente de retroalimentación, ya que el mayor crédito externo genera mayor endeudamiento, pagos de intereses más elevados, así el déficit fiscal crece al mismo tiempo que el aumento de los compromisos externos. Para el país deudor el servicio de la deuda externa significa una transferencia de recursos reales al exterior. La dependencia de préstamos externos hace que un país use el crédito externo como un sustituto del ahorro interno del SPNF.

También, las devaluaciones cambiarias afectan al crédito externo, elevando el valor doméstico de los compromisos externos del gobierno por lo que un país se ve afectado porque sus gastos financieros se incrementan al aumentar el servicio de la deuda en moneda nacional.

El efecto fiscal de una devaluación dependerá de la posición neta de ingresos y gastos en moneda extranjera del SPNF. Según Morales (1989a) y Marfán (1986) si el sector fiscal es muy dependiente del sector externo,[8] las devaluaciones reales siempre mejoran la situación fiscal en términos reales. Las devaluaciones nominales también mejoran el déficit real sino se presenta un incremento post-devaluación en el déficit en moneda nacional.

2. Financiamiento Interno

El déficit presupuestario se financia internamente de las siguientes formas:

- El Tesoro se endeuda directamente con el Banco Central vendiendo bonos o títulos, se lleva a cabo una financiación con dinero y se denomina "monetización de la deuda" quiere decir que el Banco Central crea dinero (base monetaria) para financiar la compra de deuda.
- El Tesoro vende bonos o títulos (deuda) al público, se lleva a cabo entonces una financiación con deuda. En este caso, el Tesoro vende bonos o letras del Tesoro al sector privado, y la cantidad de base monetaria en manos del público permanece invariable, excepto durante un breve período de transición entre la venta de los valores y el gasto del Tesoro. (Dornbusch y Fischer, 1988)

Para los países que no tienen desarrollados sus mercados de capitales las fuentes de financiamiento interno son recurrir al crédito fiscal del Banco Central de Bolivia (BCB).

Los gobiernos pueden obtener una cantidad apreciable de recursos año tras año, aumentando la base monetaria es decir imprimiendo dinero. Esta fuente de ingresos se denomina señoreaje, significa que el gobierno puede obtener recursos reales mediante su derecho a crear dinero. Este concepto de señoreaje incluye el impuesto inflación y el aumento real de la base monetaria. De acuerdo a Anand y van Wijnbergen (1989) una tasa positiva de

[8] Cuando el balance en moneda extranjera en las cuentas fiscales es un componente importante del saldo global, hace que el sector fiscal sea dependiente del sector externo.

crecimiento del producto implica que el gobierno puede incrementar el stock real de dinero de acuerdo con el crecimiento del producto real sin presionar excesivamente sobre la inflación.

Un gobierno puede hasta cierto punto financiarse por medio de la expansión de base monetaria sin causar inflación, pero cuando la tasa de expansión de dinero sobrepasa el crecimiento de la demanda de dinero el resultado puede ser la inflación.

Seguidamente, se examinará el financiamiento de los presupuestos fiscales para el caso boliviano.

B. Impuestos e Ingresos Genuinos en Términos Reales

1. Período 1975-1979

Durante el período 1975-1979 (Cuadro No.1) el 83% en promedio de los ingresos corrientes del TGN correspondían a los ingresos tributarios y el 17% restante a los ingresos no tributarios.[9] El TGN no tuvo ingresos de capital durante este período.

Para el período 1975-1979 el ingreso total del TGN cubrió en promedio el 72% del gasto. Mientras el año 1975 los ingresos totales cubrieron el 87% del gasto, el año 1979 los ingresos cubrieron solamente el 59% de los gastos. El año 1979 los ingresos totales respecto al PIB llegaron a 9.27%, y fueron los ingresos más bajos para todo el período.

2. Período 1980-1988

Los ingresos corrientes (sin considerar transferencias) para el SPNF consolidado (Cuadro No. 2) fueron disminuyendo con relación al PIB, el año 1984 los ingresos corrientes en porcentaje del PIB fueron los más bajos para todo el período; los ingresos tributarios al ser afectados por la inflación (efecto Olivera-Tanzi), especialmente en el período hiperinflacionario (Abril de 1984-Septiembre de 1985) alcanzaron los niveles más bajos respecto al PIB.

Debido a la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria y al efecto Olivera-Tanzi revertido a partir de 1987, se nota una mejora sustancial en los ingresos tributarios en porcentaje del PIB con relación a años anteriores. Los impuestos actualmente están indizados

al dólar, pero hay que considerar también que existen rezagos entre el devengamiento y el pago del impuesto. El año 1986, los ingresos tributarios en porcentaje del PIB también fueron significativos, debido a la implantación del impuesto a la regularización impositiva para recuperar los impuestos no pagados y regularizar las obligaciones tributarias hasta el 31 de diciembre de 1985.

Cuadro No. 1

Ingresos del Tesoro General de la Nación

a) En Porcentaje del PIB

	1975	1976	1977	1978	1979
Ingreso total y donaciones	11,80	12,49	11,81	11,31	9,27
Ingreso total	11,75	12,49	11,81	11,31	9,27
Ingresos corrientes	11,75	12,49	11,81	11,31	9,27
Ingresos tributarios	10,54	10,67	9,49	8,96	7,52
Ingresos no tributarios	1,21	1,82	2,31	2,35	1,75
Ingresos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Estadísticas Financieras del Gobierno, Anuario 1984, FMI y Banco Central de Bolivia

b) Estructura porcentual

	1975	1976	1977	1978	1979
Ingreso total y donaciones	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingreso total	99,58	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingresos corrientes	99,58	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingresos tributarios	89,71	85,43	80,40	79,21	81,08
Ingresos no tributarios	10,29	14,57	19,60	20,79	18,92
Ingresos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia

Con el anterior sistema tributario existía una gran evasión impositiva, un gran número de impuestos, corrupción administrativa, y existía un gran universo de contribuyentes que no tributaba (sector informal de la economía). (ILDIS, 1988)

Analizando los ingresos por venta de bienes y servicios respecto al PIB, se ve que los ingresos por exportaciones con relación al PIB durante el período 1980-1985 fueron más importantes que los ingresos por ventas de bienes y servicios en moneda nacional. Lo contrario sucedió en el período 1986-1988. La caída del precio internacional de los minerales,

[9] La clasificación de los ingresos corrientes en tributarios y no tributarios esta establecida en el Manual del FMI (1987); los

especialmente del estaño a fines de 1985, la baja en el precio del gas natural por acuerdo bilateral (entre Bolivia y Argentina) fueron -entre otros factores externos- los que determinaron una disminución en las exportaciones de bienes y servicios de las empresas públicas y, por ende, de sus tributos.

Cuadro No. 2

Ingresos del Sector Público No Financiero Consolidado

a) En Porcentaje del PIB	**1980**	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987**	**1988**
Ingreso total	43.89	40.05	35.88	26.39	22.95	34.08	39.81	35,73	35.18
Ingresos corrientes	40,09	34,65	31,74	23,37	19,55	25,06	26,39	24,29	26,37
Ingresos Tributarios	9,69	9,11	4,69	3,26	2,05	2,81	5,56	7,84	8,22
Ingresos No Tributarios	1,49	1,21	0,89	0,68	0,28	0,82	0,89	0,89	0,57
Venta de B. y S. M/N	13,75	11,17	8,53	6,49	3,63	9,61	10,97	9,22	10,29
Venta de B. y S. M/E	15,13	12,27	16,27	12,30	13,01	10,65	8,97	6,05	6,64
Otros	0,04	0,89	1,36	0,64	0,58	1,17	0,00	0,30	0,65
Transferencias Recibidas	3,16	4,67	3,99	2,83	3,23	8,85	12,33	10,57	7,88
Ingresos de Capital	0,44	0,59	0,12	0,17	0,16	0,16	1,08	0,20	0,88
Transferencias Recibidas de Capi	0,20	0,14	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	0,67	0,05
b) Estructura porcentual									
Ingreso total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingresos corrientes	91,34	86,52	88,46	88,56	85,19	73,54	66,30	67,98	74,96
Ingresos Tributarios	24,17	26,29	14,78	13,95	10,46	11,21	21,08	32,26	31,17
Ingresos No Tributarios	3,72	3,49	2,80	2,91	1,46	3,26	3,37	3,67	2,16
Venta de B. y S. M/N	34,30	32,24	26,87	27,77	18,56	38,34	41,56	37,96	39,02
Venta de B. y S. M/E	37,74	35,41	51,26	52,63	66,56	42,51	33,99	24,89	25,18
Otros	0,10	2,57	4,28	2,74	2,96	4,68	0,00	1,22	2,46
Transferencias Recibidas	7,20	11,66	11,12	10,72	14,07	25,98	30,98	29,58	22,40
Ingresos de Capital	1,00	1,47	0,33	0,64	0,70	0,48	2,72	0,55	2,50
Transferencias Recibidas de Capi	0,46	0,35	0,08	0,08	0,04	0,00	0,00	1,89	0,14

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Los ingresos tributarios y no tributarios en porcentaje del PIB fueron disminuyendo desde el año 1980 al año 1984, de 1985 a 1988 aumentaron.[10] Los ingresos de capital del SPNF respecto al PIB no son muy importantes con relación a los otros ingresos, representan en promedio durante el período analizado el 1% del total de ingresos.

Considerando los ingresos totales del SPNF se puede colegir que los ingresos corrientes (sin considerar transferencias) son los más importantes, y entre estos la venta de bienes y

ingresos no tributarios, de acuerdo a esta clasificación, incluyen el pago de regalías mineras privadas y estatales.

[10] Los ingresos no tributarios para el período 1980-1987 incluyen las regalías mineras del sector privado. Los ingresos por regalías mineras estatales y del petróleo figuran como transferencias entre sectores.

servicios. Analizando la estructura porcentual se ve que de los ingresos totales el 80% en promedio de los años 1980-1988 corresponde a ingresos corrientes.

Las transferencias corrientes recibidas también son significativas principalmente los últimos cuatro años. La mayor parte de las transferencias corresponden a las transferencias otorgadas por las empresas públicas y el resto corresponde al gobierno general.

Los ingresos para el gobierno general (Cuadro No. 3) provienen principalmente de los ingresos corrientes, entre estos los de mayor importancia son los ingresos tributarios. Los ingresos de capital con relación al PIB no son muy importantes.

Las transferencias corrientes recibidas de las EPNF, resultan una fuente de ingresos importante para el gobierno general, principalmente a partir de 1985, e incluso son más importantes que los ingresos tributarios los años 1985-1987. Estas transferencias son fundamentalmente una de las principales fuentes de financiamiento de los gastos realizados por la administración pública.[11] El año 1988, los ingresos tributarios son más importantes que las transferencias corrientes.

La reforma tributaria implementada el año 1987 establece una coparticipación de impuestos dentro del gobierno general de 10% para las municipalidades, 10% para los departamentos, 5% para las universidades y el 75% restante de destina al gobierno central. Esta medida mejoró la situación financiera de los gobiernos regionales y locales.

Llaman la atención dentro los ingresos del gobierno general, el ingreso por transferencias de capital para el año 1987, que se explica por el traspaso de los bienes de capital de las empresas de la CBF a los gobiernos regionales.

Las EPNF sufrieron también un deterioro de sus ingresos totales (Cuadro No. 4), el año 1988 se tiene el ingreso más bajo 16.76% del PIB. Los ingresos corrientes (sin considerar transferencias) representaron el 96.7% en promedio de los ingresos totales en el período 1980-1988, lo que indica la importancia de los ingresos corrientes en las cuentas de las EPNF.

Los componentes más importantes de los ingresos corrientes son la venta de bienes y servicios tanto en moneda nacional como extranjera, y se puede apreciar que los ingresos en moneda nacional con relación al PIB disminuyeron en el período 1982-1985 (período inflacionario) debido entre otras causas, a una política de control de precios y tarifas públicas, al proceso inflacionario y recesivo a la vez por el que atravesaba el país. A partir del

[11] Un análisis más detallado sobre las transferencias se encuentra en el documento de UDAPE (1989a, p.21-25).

programa de estabilización, el gobierno decide elevar el precio de la gasolina, de otros productos petroleros abastecidos por YPFB y de otros bienes y servicios públicos fijándolos en términos de dólar, para evitar rezagos en los precios de estos productos. Con esta medida, los ingresos por la venta de bienes y servicios se recuperan, principalmente los de YPFB, que es una de las empresas públicas más importantes y cuyo ingreso prevalece en el ingreso de las EPNF.

Cuadro No. 3

Ingresos del Gobierno Central

a) En Porcentaje del PIB

a) En Porcentaje del PIB	**1980**	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987**	**1988**
Ingreso total	14,39	15,08	9,53	6,65	5,50	12,19	18,75	18,05	18,42
Ingresos corrientes	11,22	10,42	5,58	3,95	2,33	3,64	6,45	8,74	9,85
Ingresos tributarios	9,69	9,11	4,69	3,26	2,05	2,81	5,56	7,84	8,22
Ingresos no tributarios	1,49	1,21	0,89	0,68	0,28	0,82	0,89	0,89	0,57
Venta de B. y S. M/N	--	--	--	--	--	--	--	-	1,03
Otros	0,04	0,10	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,02	0,04
Transferencias recibidas	2,97	4,56	3,86	2,67	3,16	8,52	11,21	8,45	7,70
Ingresos de capital	0,20	0,10	0,09	0,03	0,01	0,04	1,08	0,20	0,87
Transferencias recibidas de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00
b) Estructura porcentual									
Ingreso total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	18,05	18,42
Ingresos corrientes	77,97	69,10	58,55	59,40	42,39	29,83	34,42	8,74	9,85
Ingresos tributarios	86,36	87,43	84,05	82,53	87,79	77,25	86,22	7,84	8,22
Ingresos no tributarios	13,28	11,61	15,95	17,22	12,21	22,50	13,78	0,89	0,57
Venta de B. y S. M/N	--	--	--	--	--	--	--	--	1,03
Otros	0,36	0,96	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	0,02	0,04
Transferencias recibidas	20,64	30,24	40,50	40,15	57,44	69,87	59,80	8,45	7,70
Ingresos de capital	1,39	0,66	0,94	0,45	0,16	0,30	5,78	0,20	0,87
Transferencias recibidas de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Cuadro No. 4

Ingresos de las Empresas No Financieras

a) En Porcentaje del PIB	**1980**	**1981**	**1982**	**1983**	**1984**	**1985**	**1986**	**1987**	**1988**
Ingresos totales	29,50	24,96	26,35	19,74	17,45	21,89	21,06	17,69	16,76
Ingresos corrientes	28,87	24,23	26,16	19,42	17,22	21,42	19,94	15,55	16,52
Venta de B. y S. M/N	13,75	11,17	8,53	6,49	3,63	9,61	10,97	9,22	9,26
Venta de B. y S. M/E	15,13	12,27	16,27	12,30	13,01	10,65	8,97	6,05	6,64
Otros	0,00	0,79	1,36	0,63	0,58	1,16	0,00	0,28	0,61
Transferencias recibidas corrientes	0,19	0,11	0,13	0,16	0,07	0,34	1,12	2,12	0,18
Ingresos de capital	0,24	0,49	0,03	0,14	0,15	0,13	0,00	0,00	0,01
Transferencias recibidas de capital	0,20	0,13	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	0,02	0,05
b) Estructura porcentual									
Ingresos totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingresos corrientes	97,86	97,08	99,28	98,38	98,67	97,88	94,69	87,90	98,57
Venta de B. y S. M/N	47,63	46,10	32,61	33,42	21,07	44,85	55,01	59,32	56,09
Venta de B. y S. M/E	52,41	50,64	62,19	63,34	75,57	49,72	44,99	38,89	40,20
Otros	0,00	3,26	5,20	3,24	3,36	5,43	0,00	1,79	3,69
Transferencias recibidas corrientes	0,64	0,44	0,49	0,81	0,41	1,54	5,31	12,00	1,07
Ingresos de capital	0,81	1,96	0,11	0,71	0,87	0,58	0,00	0,00	0,06
Transferencias recibidas de capital	0,68	0,52	0,11	0,10	0,05	0,00	0,00	0,10	0,30

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

También, la gran sobrevaluación del tipo de cambio oficial durante los años 1982-1985 tuvo repercusiones negativas en las exportaciones de las empresas públicas, por lo que los ingresos por exportación podrían haber sido mayores; esto repercutió a la vez en el gobierno central dada la importancia del comercio exterior para los ingresos tributarios. La sobrevaluación desestimuló la producción de las empresas exportadoras, lo que produjo caídas en la producción y por lo tanto en la base del impuesto. El impuesto del 19% sobre la producción del petróleo es valorado a precios internacionales y convertido a moneda nacional mediante el tipo de cambio oficial. Esto incidió en los ingresos del gobierno. Los aranceles de importación eran pagados al tipo de cambio oficial, incidiendo negativamente en los ingresos del gobierno. El SPNF superavitario en divisas, las vendía al sector privado a un precio fuertemente subsidiado. La mora argentina por concepto del pago por las exportaciones de gas afecta a YPFB porque disminuye sus ingresos; afecta también a los tributos del gobierno general y al SPNF consolidado al aumentar por este motivo el déficit corriente y el déficit global.

Los ingresos de capital para las EPNF no son significativos. Las transferencias corrientes recibidas del gobierno general se incrementaron a partir de 1985 hasta el año 1987, significando el 12% de los ingresos totales el año 1987. El año 1988 las transferencias corrientes disminuyeron su participación en el total de ingresos.

3. El efecto Olivera-Tanzi

Para ver como afectó la inflación a los ingresos corrientes reales del Tesoro General de la Nación (TGN) se realizó una estimación econométrica trimestral para los años 1980-1989, considerándose cuarenta observaciones.

El modelo de regresión lineal es el siguiente:

ln(ing/ipc) = a + b inf + e

donde:

ing = ingresos corrientes del TGN en bolivianos
ipc = índice de precios al consumidor
inf = (ipc de fin de trimestre/ipc fin del anterior trimestre) –1
ing/ipc = $[(ing/ipc)_1 + (ing/ipc)_2 + (ing/ipc)_3]*(1/3)$

El ingreso real del TGN para el trimestre es el promedio aritmético de los ingresos reales de los tres meses. Se encuentra en bolivianos de 1980.

El modelo estimado es:

$$\ln(\widehat{ing}/ipc) = \underset{(25.814044)}{2.1402530} - \underset{(-6.4750437)}{0.4824591}\ \text{inf}$$

Estadísticos (t) entre paréntesis.

R^2 = 52% DW = 0.86 F = 41.92619 ESR = 0.466262

Los coeficientes estimados son significativos al nivel del 5%, el t calculado es mayor al t crítico, el t crítico es 2.021. El estadístico F es altamente significativo al nivel del 5%. Se concluye que la ecuación de regresión explica el 52% de la variación de la variable dependiente. El coeficiente de la variable inflación es negativo, lo que era de esperarse porque la inflación hace que los ingresos corrientes reales pierdan poder adquisitivo; a medida que la inflación aumenta los ingresos reales disminuyen.

En el Gráfico No. 6 se puede ver los valores actuales y estimados de la variable dependiente. En el período inflacionario (1982-1985) se puede ver que se presentó una disminución en el valor de la variable dependiente [ln(ing/ipc)], los siguientes años, al reducirse la inflación hay un aumento en su valor. De esta manera, se verifica el efecto Olivera-Tanzi, es decir, que la inflación hace que el ingreso real del TGN disminuya y cuando la inflación se reduce se presenta el efecto Olivera-Tanzi revertido. Para poder estimar el comportamiento del ingreso real después de la aplicación de la Reforma Tributaria el año 1987, se estimó el mismo modelo de regresión para el período 1980.1 - 1986.4, tomando 28 observaciones.

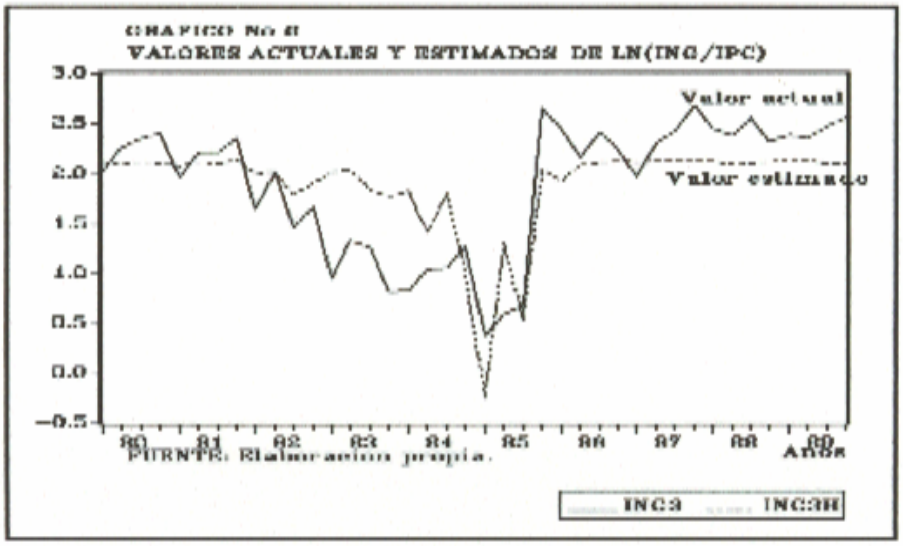

El modelo estimado es:

$$\ln(\widehat{ing}/ipc) = 1.9684125 - 0.4162614 \text{ inf}$$
$$(17.8679.44) \quad (-5.02409)$$

Estadísticos (t) entre paréntesis.

R^2 = 49% DW = 0.91 F = 25.24149 ESR = 0.4926

Los coeficientes estadísticos son significativos al nivel del 5%. El t calculado es mayor al t crítico, el t crítico es 2.056. El estadístico F es significativo al 5%.

Se realizó una predicción para la variable dependiente ln(ing/ipc) para el período 1987.1 - 1989.4. En el Gráfico No. 7 se puede ver que los ingresos reales actuales del TGN tuvieron un comportamiento creciente el año 1987 que coincide con una tasa de inflación baja, el año

1988 al aumentar la inflación los ingresos reales tuvieron un comportamiento variable, el año 1989 los mismos fueron crecientes. Los ingresos proyectados sobre la base del modelo de regresión estimado muestran los ingresos reales que hubiera tenido el TGN, considerando la disminución de la inflación con relación a años anteriores; reflejan el efecto Olivera-Tanzi revertido.

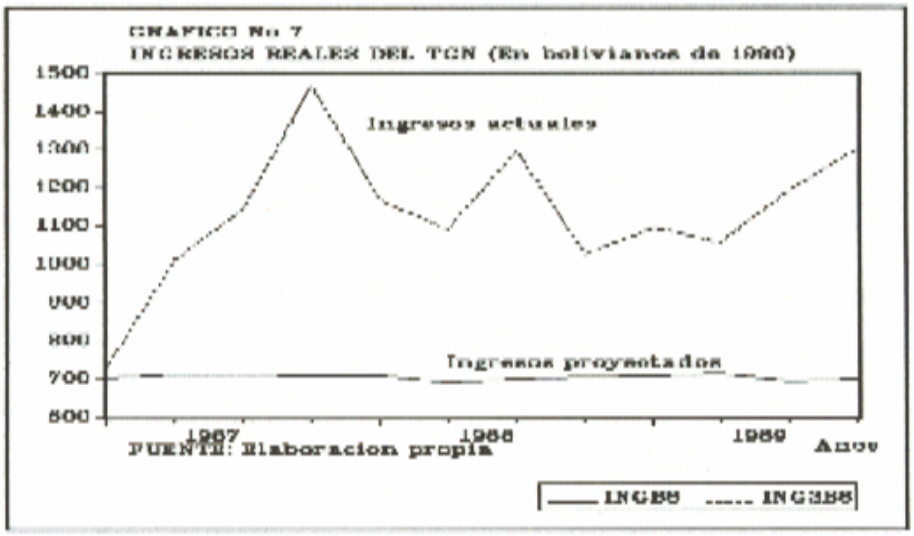

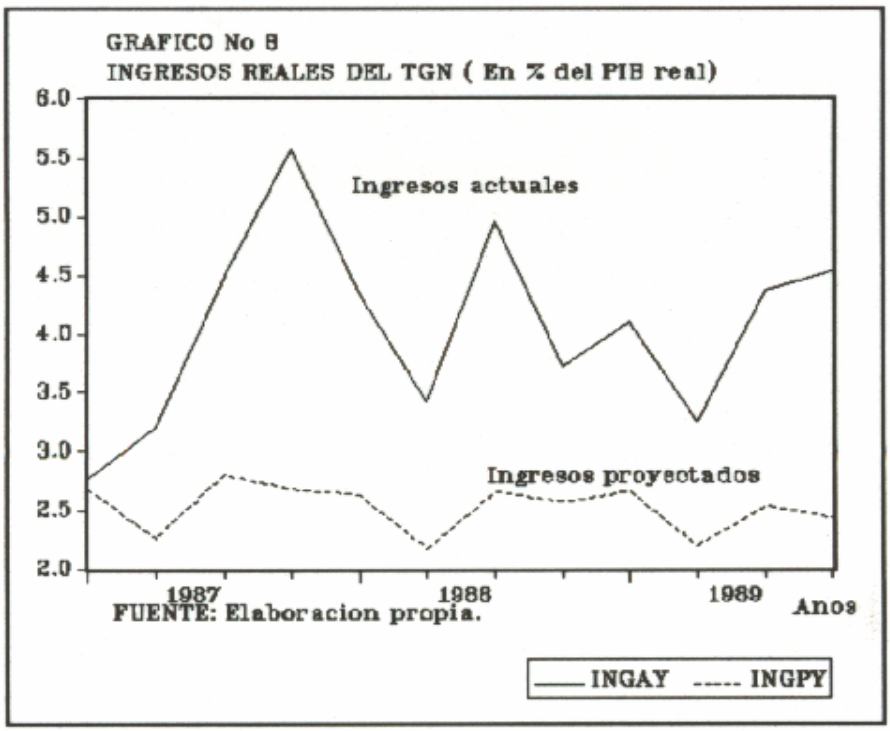

El comportamiento favorable de los ingresos actuales reales del TGN se explica no sólo por la reducción de la inflación sino también, por la aplicación de la Reforma Tributaria, que constituye un factor muy importante porque amplió el número de contribuyentes, se enfatizó en una eficiente administración tributaria, se redujo el número de impuestos para realizar un mejor control y que sea más simple de administrar. En el gráfico No 8 se observa el comportamiento del ingreso real del TGN en porcentaje del PIB. El ingreso proyectado fluctúa entre el 2% y el 2.6% del PIB, el ingreso actual varia entre 2.7% y el 5.6% del PIB.

C. Financiamiento Externo en Términos Reales

1. Período 1975-1979

Se puede observar (Cuadro No. A1) que los desembolsos por deuda externa en porcentaje del PIB fueron elevados los años 1976 y 1977 y los siguientes años disminuyeron. La amortización de la deuda externa en porcentaje del PIB, fue creciendo alcanzando el valor máximo el año 1977, 1.03% del PIB.

El desembolso neto respecto al PIB creció hasta el año 1977, a partir del año 1978 empezó a reducirse. El crédito externo financió parte de los déficit de la cuenta capital.

El país en los primeros años de la década del setenta se hizo atractivo para las entidades financieras externas por el "boom" comercial y el descubrimiento de hidrocarburos en Bolivia que indicaban la posibilidad de grandes depósitos de gas y petróleo.

Un gran error de política económica durante los años setenta fue la facilidad con la que el gobierno otorgó su garantía para el financiamiento externo del sector privado y público para sus proyectos de inversión, proyectos de cuestionable rentabilidad, lo que a futuro implicaba que el repago de la deuda sería difícil.(World Bank, 1988)

A mediados de la década del setenta se dio una gran expansión de las exportaciones[12] en un momento que el gobierno controlaba los principales productos de exportación (minerales e hidrocarburos) a través de las empresas públicas más importantes (YPFB, COMIBOL). Sin embargo, el volumen físico de la mayoría de los bienes de exportación no se incrementó,

[12] Se dio un aumento en el valor de las exportaciones por la subida del precio del petróleo a fines de 1973 y el auge de las exportaciones estaba basado en su mayor parte por un efecto favorable de los precios que afectaba a la generalidad de los artículos de exportación bolivianos.

incluso algunos de ellos sufrieron un descenso, especialmente después de 1977 lo que implicaba una vulnerabilidad del sector externo.(Mortimore, 1983)

Además el país, en los últimos años de la década, tuvo dificultades para cumplir con el servicio de la deuda debido en parte al alza de las tasas de interés nominal, a la disminución en la demanda de exportaciones y a la caída en sus precios.

En esa época hubo una gran fuga de capitales, el endeudamiento externo para la inversión pública financió la acumulación de activos privados en el exterior.(World Bank, 1988)

Peñaranda (1985) probó que durante la década del setenta una importante proporción del crédito externo salió del país en forma de fuga de capitales, que llegó a 1.556,7 millones de dólares, monto que representó el 60% de los desembolsos. Esto explica también las dificultades que el país ha tenido para cumplir con el servicio de la deuda.

De acuerdo a Morales y Sachs (1987) la deuda externa del sector público fue desviada a beneficiarios privados, debido a la mala administración de los proyectos de inversión pública, especialmente en las empresas públicas. De esta manera la deuda financió consumo y fuga de capitales.

El crédito privado adquirió importancia creciente en el endeudamiento a partir de 1975. Durante los años 1978-1979 los bancos comerciales exteriores cambiaron la percepción de Bolivia acerca de su capacidad para cumplir con el servicio de la deuda y de su potencial exportador y disminuyeron su riesgo, ya que se había presentado un sobredimensionamiento de la capacidad de pago del país.

2. Período 1980-1988

El financiamiento externo neto para el SPNF (Cuadro No A2) fue positivo durante todos los años, excepto el año 1983. En ese año, la acumulación de la mora argentina por el pago de gas influyó negativamente; además, los desembolsos de deuda externa disminuyeron con relación a los años anteriores. El flujo neto (desembolsos - amortizaciones) de deuda externa llegó tan sólo a 0.34% del PIB de ese año.

Se obtuvieron pagos de la mora argentina por la venta de gas los años 1984 y 1985, que ayudaron a financiar el déficit global. Los intereses no pagados por concepto de deuda externa

fueron otra fuente importante de financiamiento del déficit global a partir del año 1985.[13] El año 1986 representaron el 3.9% del PIB. El año 1988 la deuda por countertrade disminuyó el financiamiento externo para el SPNF.

El segundo trimestre de 1984 Bolivia declara una moratoria al pago de la deuda, fundamentalmente, la contraída con el consorcio de bancos multinacionales hasta que el país este en condiciones de hacer frente a esos pagos; pero a los organismos internacionales se les continuó sirviendo la deuda puntualmente, también a las fuentes de financiamiento bilateral, especialmente a aquellas que mantuvieron sus líneas de ayuda y de apoyo crediticio.(Machicado, 1987)

Hay que hacer notar que debido a que entre 1982-1985 se registró una gran brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, se distorsionó la valoración de los gastos del SPNF, porque los pagos de intereses de la deuda externa eran efectuados al tipo de cambio oficial, mientras que el resto de las partidas de gasto eran afectadas en parte por las variaciones en la tasa de cambio del mercado paralelo.(UDAPEa, 1989)

Si se analiza el financiamiento externo para el gobierno general (Cuadro No. A4) se observa que influyó significativamente en el financiamiento del SPNF. El flujo neto de crédito externo fue positivo durante todo el período 1980ª1987. Se observa que a partir del año 1982 hasta el año 1984 los desembolsos en porcentaje del PIB disminuyeron, el año 1985 aumentaron y los siguientes años volvieron a caer; las amortizaciones tuvieron un comportamiento oscilante, el valor más bajo se tiene el año 1987, 0.75% del PIB y el más alto el año 1985, 2.49% del PIB.

El financiamiento externo total para el gobierno general muestra que fue disminuyendo en porcentaje del PIB hasta el año 1984, pero que a partir de ese año hay un repunte y éste empieza incrementarse, llegando el año 1985 a un máximo de 5.7% del PIB. El gobierno general utilizó los montos de intereses no pagados de deuda externa como una forma de financiamiento del déficit, constituyendo los años 1986 - 1988 valores en porcentaje del PIB más importantes que los desembolsos de deuda externa.

El financiamiento externo del déficit global para las EPNF (Cuadro No. A3) durante los años 1980-1988 muestra que el flujo neto de recursos externos fue positivo para los años 1980-1982 y 1986-1988, y negativo los años 1983-1985.

[13] Los intereses no pagados se refieren a intereses refinanciados y a los efectivamente no pagados (mora unilateral).

La demora en el pago de las exportaciones de gas por parte de la Argentina perjudicó al sector de empresas públicas, principalmente a YPFB, también afectó al gobierno central que recibe gran parte de sus ingresos del sector de hidrocarburos.

D. Financiamiento Interno en Términos Reales

1. Período 1975-1979

El año 1975 (Cuadro No. A1) el financiamiento interno para el TGN fue -0.57% del PIB; en los años siguientes se tuvo un financiamiento interno creciente respecto al PIB, llegando el año 1979 al 3.54% del PIB, el financiamiento del Banco Central fue importante ese año 4.19% del PIB.

La amortización interna el año 1979 es casi similar al del año 1975, el año 1977 se tiene el valor más elevado 0.84% del PIB. El financiamiento no bancario neto para los años 1978 y 1979 fue negativo, significando que hubo más amortización de deuda que nuevo crédito.

El financiamiento neto de la autoridad monetaria significó el año 1979 un 4.2% del PIB, se presentó un aumento con relación al año anterior, que incluso fue mayor que el financiamiento externo neto para el año 1979, lo que implica que se recurrió más al crédito del Banco Central que al crédito externo para financiar el déficit global.

2. Período 1980-1988

El financiamiento interno para el SPNF aumentó con relación al PIB a partir del año 1982 al año 1984 (Cuadro No. A2). El valor más elevado se tuvo el año 1984, 21% del PIB. Las fuentes de financiamiento interno fueron el crédito del Banco Central y la deuda flotante. El financiamiento del Banco Central fue importante para el SPNF, el año 1984 representó el 96% del financiamiento interno total, año en que empezó el período hiperinflacionario. A partir del año 1982 al año 1984 el financiamiento del Banco Central llegó a valores grandes respecto al PIB, contrariamente el financiamiento externo disminuyó en esos años.

El año 1986 se presentó un financiamiento neto del Banco Central negativo -4.55% del PIB, lo que indica que los depósitos del SPNF en el Banco Central superaron al crédito que

recibieron. El año 1987 el financiamiento interno de la autoridad monetaria continuó siendo importante llegando a significar el 4.3% del PIB. El año 1988 el financiamiento externo fue más importante que el interno, este último disminuyó con relación a otros años, debido a que el gobierno general tuvo que pagar a los contratistas Occidental y Petróleo por obligaciones devengadas.

El crédito neto del Banco Central al gobierno general (Cuadro No. A4) muestra que el valor más elevado se tuvo el año 1984, 18.44% del PIB. Este financiamiento fue creciente durante los años 1982-1984 y los años 1986-1987 el crédito neto del Banco Central fue negativo, tornándose positivo el año 1988.

El financiamiento de la autoridad monetaria a las EPNF (Cuadro No. A3) fue importante durante todo el período, siendo el año 1987 el más significativo alcanzando el 6% del PIB. Los años en que las EPNF recibieron más financiamiento del Banco Central fueron 1982-1984, los años 1980 y 1985 este financiamiento con relación al PIB fueron negativos.

Otra fuente de financiamiento para el SPNF fue la deuda flotante. Se tiene el valor más elevado de financiamiento con deuda flotante el año 1980, que llegó al 2.26% del PIB, siendo más importante en cuenta corriente que en cuenta capital. La deuda flotante corresponde al gobierno general porque la misma fue cero con relación al PIB para las empresas públicas.

El señoreaje (Cuadro No. 5) muestra que el gobierno por su derecho a emitir dinero obtuvo ingresos adicionales, estos ingresos para el período 1975-1979 llegaron en promedio a 2% del PIB, mientras que en el período 1980-1988 llegaron en promedio a 6.3% del PIB, que representan ingresos elevados por este concepto. Esto significa que el Banco Central tuvo que recurrir al aumento en la emisión monetaria para satisfacer las necesidades crecientes de recursos por parte de los agentes económicos públicos y privados.

Cuadro No. 5

Ingresos por Señoreaje

Años	Base Monetaria (En Bolivianos)	Base Monetaria (A)	PIB (En Bolivianos) (B)	Ingresos por Señoreaje (A/B)*100
1974	3.668			
1975	4.348	680	48.118	1,41
1976	9.314	1.966	54.669	3,6
1977	7.883	1.569	64.581	2,43
1978	8.836	953	75.202	1,27
1979	9.841	1.005	90.210	1,11
1980	13.741	3.900	122.946	3,17
1981	16.195	2.454	154.896	1,58
1982	63.725	47.530	402.164	11,82
1983	194.839	131.114	1.387.491	9,45
1984	3.344.657	3.149.818	20.900.571	15,07
1985	201.193.604	197.848.947	2.365.916.317	8,36
1986	384.165.499	182.971.895	8.249.530.166	2,22
1987	533.742.000	149.306.501	9.238.458.036	1,62
1988	874.917.000	341.445.000	10.429.111.535	3,27

Fuente: Banco Central de Bolivia, Varios Boletines
Nota: El concepto de base monetaria ha sido modificado desde diciembre de 1986, incluyendo Depósitos de las Otras Entidades Financieras en el Banco Central de Bolivia y los Certificados de Depósitos de la Banca en el BCB

Si se analiza la diferencia que existe entre los ingresos por señoreaje y el crédito neto del Banco Central al SPNF (Cuadro No. 6) se ve que durante 1981-1984 y el año 1987, el crédito del Banco Central fue superior a los ingresos por señoreaje, lo que implica que el financiamiento se realizó con pérdida de reservas de divisas.

Los años 1980, 1985, 1986 y 1988 el saldo positivo de la diferencia entre ingresos por señoreaje y crédito neto del Banco Central indican que el ingreso por señoreaje no se dio sólo por crédito interno al SPNF sino que también fue a financiar crédito al sector privado.

Cuadro No. 6

Financiamiento Interno con Señoreaje
(En Porcentaje del PIB)

Años	Crédito Interno Neto del BCB al SPNF (En & del PIB) (A)	Ingresos por Señoreaje (B)	Diferencia (B)- (A)
1980	0,21	3,17	2,96
1981	3,63	1,58	-2,05
1982	13,35	11,82	-1,53
1983	18,27	9,45	-8,82
1984	20,55	15,07	-5,48
1985	5,16	8,36	3,2
1986	-4,55	2,22	6,77
1987	4,32	1,62	-2,7
1988	3,14	3,27	0,13

Fuente: Elaboración propia

E. Sustitución de Financiamiento Externo por Financiamiento Interno

En las cuentas fiscales del país se puede ver que se dio una sustitución de financiamiento externo por interno durante los años 1982-1985. Cuando surgió la crisis internacional de deuda el año 1982, los desembolsos de recursos externos disminuyeron, la transferencia neta de recursos para el SPNF en porcentaje del PIB se hizo negativa durante 1982-1985 (Cuadro No 7). Lo anterior repercutió en un aumento de la inflación, y puede identificarse como una de las causas inmediatas de las altas tasas de inflación. (Morales, 1988).

En el caso de las empresas públicas, el ahorro corriente de los años 1980-1986 y 1988 no fue suficiente para financiar los gastos de capital por lo que las EPNF tuvieron que recurrir al crédito de otros agentes económicos (internos y externos).

El flujo neto (Cuadro No. 7) para las EPNF fue negativo los años 1983-1985; por lo tanto, se tuvo que recurrir al financiamiento interno que se incrementó llegando a un máximo de 3.36% del PIB el año 1983.

El gobierno general (Cuadro No. 7) sufrió igualmente el decrecimiento en los desembolsos externos los años 1982-1984, notando un aumento los siguientes años que no alcanza al mayor desembolso respecto al PIB que se tuvo el año 1980, 5.97% del PIB. El flujo neto fue positivo durante todo el período 1980ª1988 y las transferencias externas netas en porcentaje del PIB fueron negativas desde el año 1982 al año 1985. Se presentó una acentuada sustitución de financiamiento externo por interno durante los años 1982-1984.

Cuadro No. 7

Transferencias Externas Netas
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Gobierno General									
a. Intereses	1,48	2,27	1,83	2,76	1,84	2,35	0,73	1,25	0,93
b. Desembolsos	5,97	5,11	1,85	1,40	1,06	3,65	3,19	2,43	2,59
c. Amortizaciones	1,18	1,45	0,85	0,95	1,04	2,49	1,31	0,75	0,82
d. Flujo Neto (B-C)	4,79	3,66	1,00	0,45	0,02	1,16	1,88	1,68	1,77
e. Transfernecias Netas (D-A)	3,31	1,39	-0,83	-2,31	-1,82	-1,19	1,15	0,43	0,84
Empresas Públicas No Financieras									
a. Intereses Pagados	1,55	1,11	0,68	0,96	0,44	1,19	0,78	0,31	0,37
b. Desembolsos	1,71	1,63	1,21	0,41	0,13	0,38	0,80	0,71	1,03
c. Amortizaciones	1,20	0,80	0,53	0,52	0,52	1,41	0,54	0,10	0,37
d. Flujo Neto (B-C)	0,51	0,83	0,68	-0,11	-0,39	-1,03	0,26	0,30	0,66
e. Transfernecias Netas (D-A)	-1,04	-0,28	0,00	-1,07	-0,83	-2,22	-0,52	-0,02	0,29
Sector Público No Financiero									
a. Intereses Pagados	3,03	3,38	2,51	3,72	2,28	3,55	1,52	1,57	1,31
b. Desembolsos	7,68	6,74	3,06	1,81	1,19	4,04	4,00	3,14	3,62
c. Amortizaciones	2,38	2,25	1,38	1,47	1,57	3,90	1,85	1,16	1,19
d. Flujo Neto (B-C)	5,30	4,49	1,68	0,34	-0,37	0,14	2,14	1,98	2,43
e. Transfernecias Netas (D-A)	2,27	1,11	-0,83	-3,38	-2,65	-3,42	0,63	0,41	1,12

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

En el año 1985, el financiamiento externo para el gobierno general fue menor al interno porque aunque aumentaron los desembolsos externos, a la vez se incrementaron las amortizaciones. Ese año se tuvo el mayor valor por amortización en porcentaje del PIB de todo el período, 2.49% del PIB. En los años 1986-1988 el financiamiento externo fue mayor que el interno. Esto explica el hecho de que exista un déficit consolidado del SPNF y que se tenga una inflación baja.

El financiamiento del déficit global refleja claramente importantes cambios en su estructura: en los años 1981-1985, el financiamiento interno es mayor al externo; el financiamiento externo retoma su importancia a partir del programa de estabilización.

IV. INTERACCIONES ENTRE DEUDA EXTERNA Y DÉFICIT

A. Primera Fase:

Transferencias Netas Positivas del Exterior al "Sector Público No Financiero

Debido a que no se cuenta con datos de las finanzas públicas para el SPNF para los años 1975-1979, no se puede realizar un análisis más preciso de sus ingresos, gastos y financiamiento del déficit; pero como se tiene datos de deuda externa por deudor, se ve que el SPNF se endeudó

de gran manera aprovechando la facilidad con la que se podía obtener recursos externos. La transferencia neta de recursos fue positiva para el SPNF.

El servicio de la deuda para el SPNF (Cuadro No. 8) tuvo un comportamiento creciente durante este período. El coeficiente de servicio con relación a las exportaciones ha ido creciendo, el año 1975 el servicio de la deuda representó el 16.8% de las exportaciones, y el año 1979 llegó al 32.5% de las exportaciones, el doble de lo que era el año 1975.

El saldo de la deuda pública externa se incrementó en 1,060 millones de dólares entre 1975-1979.[14]

El gobierno central financió sus gastos de capital mediante crédito externo principalmente, las estadísticas de ingresos y gastos del TGN comprueban que el gobierno central financió sus déficit globales con financiamiento externo e interno, y que el financiamiento externo fue importante el año 1977.

Considerando la deuda externa para el SPNF (Cuadro No. 9) en millones de dólares para los años 1980-1981 se ve que los desembolsos de deuda también fueron importantes, las amortizaciones debidas también aumentaron, y la amortización pagada disminuyó el año 1981. El flujo neto de crédito externo fue positivo, igualmente la transferencia neta de recursos.

El año 1981 hay una disminución en las exportaciones y también en el servicio de la deuda con relación al año 1980. El coeficiente servicio / exportación bajó ligeramente con relación a los dos últimos años de la década del setenta.

Se puede colegir que durante el período 1975-1981 se tuvo transferencias netas positivas del exterior al SPNF.

Cuadro No. 8

Deuda Externa del Sector Público No Financiero, 1975 - 1979
(En Millones de Dólares)

[14] Debe destacarse que dentro la deuda externa pública se encuentra la deuda externa que contrajo el sector privado con garantía pública; los datos de deuda por deudor no distinguen al sector privado, sólo consideran al SPNF y al SPF.

	1975	1976	1977	1978	1979
A. Intereses pagados	24,90	38,50	58,70	82,40	111,80
B. Amortizaciones	49,80	64,70	93,60	110,80	135,70
C. Desembolsos recibidos	171,10	287,50	425,60	349,80	349,20
D. Flujo neto (C-B)	121,30	222,80	332,00	239,00	213,50
E. Transferencia neta (C-B-A)	96,40	184,30	273,30	156,60	101,70
F. Servicio de la deuda pagada (A+B)	74,70	103,20	152,30	193,20	247,50
G. Exportaciones de bienes y servicios	444,70	563,00	634,30	627,30	761,80
H. Coeficiente Serv/Export.(F/G*100)	16,80	18,33	24,01	30,80	32,49
I. Saldo de la deuda pública externa	844,50	1.068,00	1.412,30	1.691,70	1.904,40
J. Saldo deuda ext./PIB	35,80	39,85	44,61	45,89	43,87

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Banco Central de Bolivia

B. Segunda Fase:

Transferencias Netas Negativas del Exterior al Sector Público No Financiero

Desde el año 1982 hasta el año 1985 (Cuadro No. 9) los desembolsos de deuda externa disminuyeron. Como se mencionó en la sección anterior la crisis internacional de deuda que surgió el año 1982 afectó también a nuestro país porque tanto los acreedores privados como los oficiales disminuyeron los desembolsos de recursos externos, mientras que el servicio de la deuda se incrementaba. El servicio de la deuda llegó a un máximo de 295.3 millones de dólares el año 1983, los desembolsos ese año fueron 92 millones de dólares y el servicio de la deuda representó el 35.7% de las exportaciones. Esta situación coincide con un gran déficit del SPNF 17.90% del PIB que tuvo que ser financiado con crédito del Banco Central fundamentalmente, y con deuda flotante.

Cabe resaltar que la política de endeudamiento externo dio permisividad en el gasto al SPNF, y que cuando el crédito externo disminuyó, la inflexibilidad del gasto corriente no permitió que se produzca una ajuste en algunos rubros de gasto, se redujeron los gastos en inversiones pero esto no fue suficiente porque los ingresos públicos también disminuyeron por la crisis productiva, la inflación y algunas medidas de política económica, entre otros factores.

Cuadro No. 9

Deuda Externa del Sector Público No Financiero, 1980 - 1988
(En Millones de $us.)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
A. Intereses debidos	149.0	177.4	249.8	210.8	220.8	139.0	230.8	184.2	229.6
A.1 Intereses pagados	149.2	162.1	173.5	207.7	175.8	74.4	64.6	69.4	76.0
A.2 Intereses no pagados	-0,20	15.3	76.3	3.1	45.0	64.6	166.2	114.8	153.6
B. Amortizaciones debidas	177.6	193.7	286.4	299.2	277.5	263.5	254.4	244.6	156.0
B.1 Amortizaciones pagadas	116.7	96.6	103.3	87.6	100.4	81.6	79.1	50.7	56.7
B.2 Amortizaciones no pagadas	60.9	97.1	183.1	211.6	177.1	181.9	175.3	193.9	99.3
C. Desembolsos recibidos	377.5	417.8	187.6	92.0	104.2	84.4	170.7	166.7	193.6
D. Flujo neto (C-B.1)	260.8	321.2	84.3	4.4	3.8	2.8	91.6	116.0	136.9
E. Transferencia neta (C-B.1-A.1)	111.6	159.1	(89.2)	(203.3)	(172.0)	(71.6)	27.0	46.6	60.9
F. Servicio de la deuda pagada (A.1+B.1)	265.9	258.7	276.8	295.3	276.2	156.0	143.7	120.1	132.7
G. Exportaciones de bienes y servicios	942.2	912.4	827.7	827.7	755.1	628.4	587.5	518.7	542.5
H. Coeficiente Serv/Export. (F/G*100)	28.2	28.4	33.4	35.7	36.6	24.8	24.5	23.2	24.5
I. Saldo de la deuda p£blica externa	2,140.3	2,468.2	2,627.4	2,824.2	2,834.6	3,030.6	3,240.2	3,965.7	3,702.4
J. Saldo deuda ext./PIB	43.52	39.84	80.64	96.39	74.97	77.01	75.99	88.70	83.75
K. Libor (Promedio a un a¤o)	13.4	16.1	13.7	10.2	11.8	9.1	7.0	7.6	8.4

Fuente: UDAPE y Banco Central de Bolivia, Varios Boletines

Las amortizaciones pagadas de la deuda externa han ido disminuyendo paulatinamente, pero si se considera el monto de amortizaciones debidas se ve que éste fue considerable, desde el año 1982 al año 1987, este monto ha sido superior al de los desembolsos recibidos; los intereses no pagados fueron importantes los años 1986-1988. Lo anterior refleja que la situación del país es crítica con relación a la deuda externa porque el país continúa endeudándose a pesar de que tiene obligaciones de pago por servicio de la deuda de créditos anteriores que no puede pagar. Las transferencias de recursos del exterior al SPNF fueron negativas durante 1982-1985, tornándose positivas los años 1986-1988.

El saldo de la deuda pública externa se incrementó en 1,562.1 millones de dólares entre 1980-1988. El saldo de la deuda externa del SPNF en relación del PIB tuvo un comportamiento creciente, se nota un gran peso de la deuda con relación al PIB.

La deuda pública externa adquirió mayor relieve en la década del ochenta debido principalmente, al gran número de vencimientos de deuda que correspondían a este período y a los elevados montos de amortizaciones que se fueron acumulando por falta de pago. Hay que destacar que la mitad de la deuda pública con bancos comerciales ha sido recomprada a un precio de once centavos por dólar de capital en el mercado secundario con fondos por varios países.

C. La Inflación y el Financiamiento de los Gastos del Gobierno

En este punto se trata de analizar si existe consistencia entre déficit fiscales y crecimiento del producto, tasa de inflación y otros objetivos macroeconómicos. El modelo que se utiliza fue desarrollado por Anand y van Wijnbergen (1989), este modelo se centra en la restricción presupuestaria del gobierno y puede ser usado para derivar el déficit financiable dada la meta inflacionaria. El déficit financiable es definido por Anand y van Wijnbergen (1989) como el déficit que no requiere más financiamiento del que es compatible con el financiamiento externo e interno sostenible y con metas existentes para la inflación y crecimiento del producto.

Es necesario analizar las cuentas del sector público consolidado que incluyan al SPNF y al SPF para que así se tenga un reflejo del comportamiento global del sector público. El gobierno puede fácilmente desviar una parte sustancial de su déficit a las cuentas del Banco Central por simples cambios en las prácticas contables, por Ej., los pagos de interés de deuda externa del gobierno central al ser manejados a menudo por el banco central, no son registrados en el presupuesto del gobierno. Entonces, las cuentas del gobierno central no reflejarían su verdadero comportamiento. También hay que tomar en cuenta que el crédito del Banco Central al gobierno es una obligación de una entidad pública a otra; pero si se realiza una consolidación de la deuda, este crédito desaparece. (Anand y van Wijnbergen, 1989).

La identidad presupuestaria dice que la suma del déficit, es igual a la suma del financiamiento de todas las fuentes. Según Anand y van Wijnbergen (1989), los déficit fiscales pueden ser financiados de tres maneras: deuda externa, interna y a través del financiamiento monetario. El gobierno puede aumentar su ingreso a través del financiamiento monetario en dos formas: 1) señoreaje, 2) impuesto inflación, debido a que la inflación reduce la razón entre dinero real y producto, los consumidores incrementan los saldos nominales para compensar la erosión inflacionaria. La tasa de este impuesto es la inflación y la base es la razón entre saldos monetarios reales y producto real.

Una tasa alta de crecimiento del PIB afloja la restricción financiera porque incrementa los ingresos por señoreaje y permite una mayor acumulación de deuda externa.

Para poder derivar los ingresos por señoreaje e impuesto inflación se requiere de un concepto de base monetaria apropiado.(Anand y van Wijnbergen, 1989) El concepto de base monetaria ajustada que se utiliza para estimar la demanda de dinero es el siguiente: base monetaria menos crédito interno al sector bancario. El crédito interno al sector bancario viene

dado por la diferencia entre crédito a los bancos y obligaciones con el exterior a mediano y largo plazo. Considerando la hoja de balance del Banco Central resumida para el año 1988, se tiene:

Activos		Pasivos	
RIN	397,531	Cap. Y Reservas	354,637
CNSP	-401,649	BMA	831,491
	1186,128		1186,128

RIN = Reservas Internacionales Netas
CNSP = Crédito Neto al Sector Público
BMA = Base Monetaria Ajustada.

El concepto de BMA es el concepto apropiado para los cálculos de consistencia entre déficit fiscales e ingreso del impuesto inflación.

La demanda por dinero ha sido estimada utilizando la inflación esperada como variable independiente. Se supone que las expectativas son formadas por un esquema de expectativas adaptativas.

$$\ln(BMA/Py) = a_0 + a_1 \pi^e + e \qquad (1)$$

$$\pi^e - \pi^e_{-1} = \phi(\pi - \pi^e_{-1}) \qquad 0 \langle \phi \langle 1 \qquad (2)$$

donde:

$$\pi^e = w_1\pi + w_2\pi_{-1} + w_3\pi_{-2} + ... + w_i\pi_{-1}$$

$$\sum w_i = 1 \qquad w_i = (1-\tau)\tau^i \qquad w_i \geq 0$$

Se estima la ecuación (1) con las expectativas dadas en (2). La ecuación (2) se expresa en términos de la correspondiente función de transferencia y se inserta en (1).

$$\ln(BMA/Py) = a_0 + a_1(1-\tau)\sum_{i=0}^{\infty}\tau^i \pi_{-1} + e \quad ; \quad \tau = (1-\phi) \qquad (1)$$

Utilizando el modelo de Box-Jenkins para estimar la regresión se expresa (1) de la siguiente manera:

$$\ln(BMA/Py) = a_0 + \left[a_1(1-\tau)/(1-\tau L)\right]\pi + e$$

$$Lx = x_{-1}; \quad \pi^e = \left[(1-\tau)/(1-\tau L)\right]\pi$$

BMA = Base monetaria ajustada a fin de trimestre, en bolivianos

P = Índice de precios al por mayor (IMP.)
y = Producto interno bruto real a precios de 1980
π = $\ln(IPM_t/IPM_{t-1})$, tasa de inflación observada
π^e = Tasa esperada de inflación

Estimando la demanda por dinero para el período inflacionario (1982-1985) con datos trimestrales se obtiene la siguiente estimación: $\ln(\widehat{BMA}/Py) = -5.99 - 0.429\,\pi$

$R^2 = 0.5124$ DW= 2.69 ESR= 0.33467

	Coeficiente	Estadístico t
Constante	-5.992518	-59.42239
N-π	-0.2618561	-2.110829
D-π	0.3896894	1.037208

Número de observaciones: 15
Grados de libertad: 12
τ = 0.3897
$a_1(1-\tau)$ = -0.2619
a_1 = -0.2619/(1-0.3897) = -0.429 ; a_0 = -5.99

El modelo estimado explica en un 51% el comportamiento de la variable dependiente. La prueba del estadístico Durbin Watson indica que no existe correlación serial. Los residuos de la regresión estimada pueden entenderse como un exceso de la oferta monetaria. En el Gráfico No. 9 se observa el comportamiento del exceso de la oferta monetaria durante 1982-1985. La ecuación muestra una fuerte dependencia negativa sobre la inflación, como era de esperarse. La estimación de la demanda por dinero se usará para el cálculo del impuesto inflación.

Anand y van Wijnbergen (1989) derivaron una relación entre déficit fiscales, creación de dinero y deuda, llegando a la siguiente ecuación: [15]

$$d/y + rb/y + [r^*(b^* - rin)e]/y = nb/y + [(n-\hat{e})(b^* - rin^*)e]/y + (P+n)(m/y) + (\dot{m}/y)$$

donde:

y = producto interno bruto real (en bolivianos de 1980)
d = déficit primario o no financiero real
r = tasa de interés real doméstica
r* = tasa de interés real externa

[15] Para ver con más detalles la derivación matemática de la ecuación que se utiliza en este documento ver el trabajo de Anand y van Wijnbergen (1989).

b = deuda interna real
b* = deuda externa real
rin* = reservas internacionales netas reales
e = cambio porcentual en el tipo de cambio real
e = tipo de cambio real
n = tasa de crecimiento del PIB real
P = tasa de inflación
m = base monetaria ajustada real

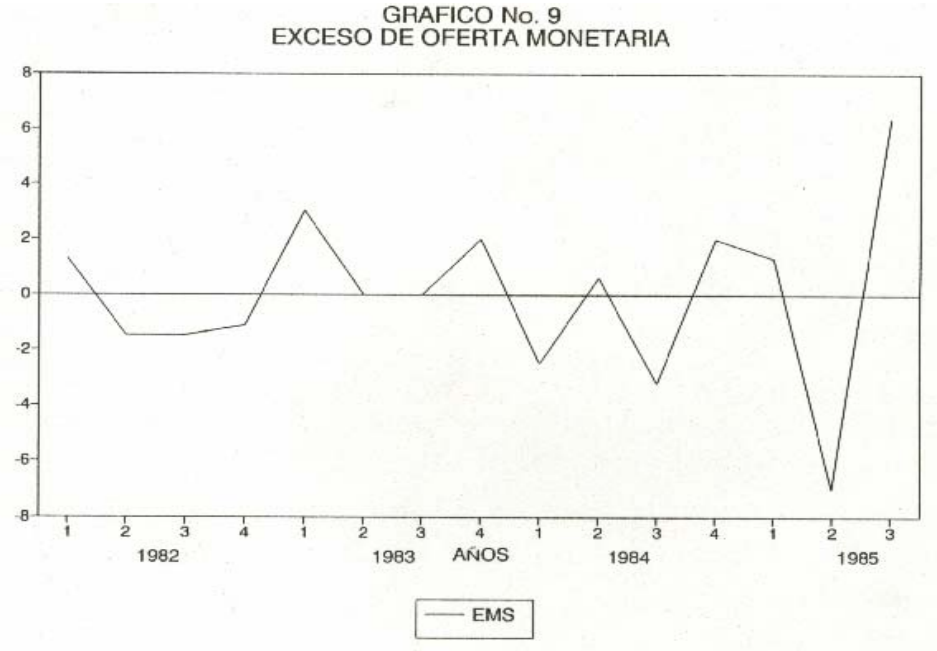

Para aplicar esta ecuación a las cuentas del sector público consolidado, se vio que como en el país no se emiten bonos en moneda nacional, la deuda interna es cero, es decir rb = 0. Se realiza este ejercicio para las cuentas del sector público consolidado de 1988 para ver si existe consistencia entre la política fiscal y los objetivos macroeconómicos. Se obtuvieron los siguientes resultados:

d/y + [r*(b* - rin)e]/y = 0.013 + 0.05585 = 0.06855

Este resultado implica que el déficit sobre la línea llegó al 6.86% del PIB.

$$\left[(n-\hat{e}()(b*-rin*)e\right]/y \quad + \quad (P+n)(m/y)+(m/y) \quad = \quad 0.036+0.0543-0.1 \quad = \quad 0.0569$$

Este resultado implica que el financiamiento del déficit sólo podía llegar de acuerdo a las condiciones de la economía al 5.69% del PIB. Sin embargo el déficit llegó al 6.86 % del PIB. El déficit no puede exceder a lo que la economía puede financiar, los resultados

obtenidos sugieren que existe una inconsistencia entre la política fiscal y las variables macroeconómicas. La diferencia entre 6.86-5.69 = 1.17% del PIB sugiere que el déficit se financió con impuesto inflación al aumentar la demanda por dinero.

D. El Déficit en el Período de Post-Estabilización

De acuerdo a Morales (1989b) los desequilibrios fiscales presentados en las cuentas fiscales durante varios años explican con contundencia la alta inflación y la hiperinflación en el período 1982-1985. Es por eso que el programa de estabilización dirigió su atención al saneamiento de las cuentas del sector público.

Hay que destacar que los déficit globales de 1987 y 1988 son relativamente altos, y que las tasas de inflación para esos años son bajas. Esto se puede explicar por el hecho de que el déficit se financió mayormente con deuda externa, el país reanudó su acceso a los créditos internacionales y existía la percepción de que los déficit tenían carácter transitorio. (Morales, 1989b)

Nótese que los ingresos tributarios los años 1987-1988 (Cuadro No. A2), han aumentado tanto por el efecto de la reforma tributaria como por el efecto Olivera-Tanzi revertido. El ingreso tributario para el año 1988 ha sido mayor que los ingresos por transferencias y los ingresos por la venta de bienes y servicios en moneda nacional han aumentado con relación al año anterior.

Los gastos en inversiones públicas para el año 1988 han sido los más altos para todo el período 1980-1988, este hecho es muy importante para las perspectivas de crecimiento de la economía.

El financiamiento externo del déficit global del año 1988 significa el 73.3% del financiamiento total. La relación de deuda externa pública del SPNF al PIB para el año 1988 es del 83%, esta tasa es muy alta para una normalización financiera.[16]

La participación del SPNF en la economía medido por la proporción del gasto público en el PIB se ha reducido. Para poder lograr no sólo una estabilidad económica sino también un crecimiento económico es necesario que el gasto en inversiones aumente y que se tenga un mayor control sobre los gastos corrientes que realiza el sector público.

[16] En Morales (1989b) se hace referencia a los problemas de desendeudamiento.

V. Conclusiones

Como resultado de la investigación se puede colegir que las cuentas fiscales bolivianas se caracterizaron por la presencia persistente de déficit fiscales, tanto globales como primarios, en el período analizado. Durante 1975-1981, los déficit fueron financiados principalmente con crédito externo, entre 1982-1985 el financiamiento estuvo basado fundamentalmente en la emisión monetaria y los siguientes años fueron financiados con crédito externo e interno.

Los conceptos de déficit que se aplicaron a las cuentas fiscales bolivianas fueron: déficit global, déficit en cuenta corriente, déficit en cuenta capital y déficit primario. La medición del déficit primario enfoca las variables que están principalmente bajo el control directo del gobierno, y por tanto refleja el ajuste fiscal necesario que se tiene que realizar. Por otra parte, el concepto de déficit en cuenta corriente es también muy importante porque indica que el SPNF está retirando recursos que deberían ir a financiar la inversión pública. Un déficit global es menos grave que un déficit en cuenta corriente porque acompaña a una expansión importante de la inversión pública, implicando mayores ingresos futuros. La existencia de distintos conceptos de déficit y varios criterios para su medición, lleva a cualificar la selección de éstos para poder realizar un análisis económico y no limitarse a una descripción contable.

En el período 1975-1979, el TGN presentó déficit globales y primarios que fueron financiados con crédito interno y principalmente con deuda externa. Para el período 1980-1988 los flujos financieros consolidados para el SPNF mostraron mayormente déficit primarios, teniendo más incidencia en esta situación deficitaria el gobierno general y no así las EPNF que muestran superávit primarios durante varios años de este período. Cabe destacar que entre 1982 y 1985 los déficit fueron financiados recurriendo principalmente a la emisión monetaria. En los años en que no se observa crecimiento de la emisión, los déficit primarios implicaron un rápido crecimiento de la deuda externa.

La situación financiera fue más favorable para las EPNF, presentando superávit corrientes los años 1980-1986 y el año 1988. Se tuvieron déficit globales los años 1981-1988. La presencia de superávit primarios algunos años de este período muestra que hay en general una tendencia de crecimiento moderado, tanto de su deuda externa como de su deuda con el Banco Central.

Los flujos financieros del gobierno general presentaron déficit globales durante todo el período (1980-1988), déficit primarios los seis primeros años y el año 1988.

Durante el período 1975-1979, los ingresos del TGN tuvieron como su mayor componente a los ingresos tributarios. Los ingresos tributarios para el SPNF declinaron desde 1980 hasta 1985, luego empezaron a recuperarse. Por otra parte, los ingresos por venta de bienes y servicios en moneda nacional y extranjera aumentaron su importancia en el total de ingresos del SPNF, superando a los ingresos tributarios. Lo que lleva a concluir que la participación de las EPNF en los ingresos del SPNF consolidado es fundamental.

Debe destacarse que las transferencias otorgadas por las EPNF al gobierno general son significativas, especialmente a partir del año 1985. Esta situación resulta peligrosa para el gobierno general, porque la magnitud de su superávit (déficit) se hace dependiente de la posición financiera de las empresas públicas.

Los déficit que se presentaron en las cuentas fiscales están entre las causas principales de la crisis económica de 1982, al haber sido financiados con una fuerte acumulación de deuda externa. Al surgir la crisis de deuda externa, se dio una sustitución de financiamiento externo por interno particularmente durante el período 1982-1985, constituyendo un detonante muy importante del proceso inflacionario. Durante los años 1975-1981 las transferencias netas de recursos del exterior al SPNF fueron positivas; en cambio, en el período 1982-1985 se tornaron negativas, los desembolsos de deuda externa disminuyeron, mientras que el servicio de la deuda se incrementaba con su incidencia en las cuentas fiscales. Las amortizaciones en mora del SPNF fueron mayores que los desembolsos recibidos durante los años 1982-1987. Esto refleja que la situación del gobierno es crítica con relación a la deuda externa porque el SPNF continúa endeudándose a pesar de que tiene obligaciones pendientes de pago por servicio de la deuda de créditos anteriores.

En el período inflacionario (1982-1985) el efecto Olivera-Tanzi se manifestó en una disminución de los ingresos reales del TGN, mientras que para el período 1987-1989 el efecto Olivera-Tanzi fue revertido. El aumento de los ingresos reales del TGN este último período se explica en primer lugar por la aplicación de la Reforma Tributaria y en segundo lugar por el efecto Olivera-Tanzi revertido.

Las lecciones principales que se desprenden del análisis del período 1975-1988 se refieren a:

1) La importancia de mantener bajo control los déficit primarios. No se requiere que el presupuesto primario sea superavitario (o aún equilibrado) en cada año, sino que los déficit relativamente pequeños se acompañen con superávit en un período razonable de tiempo.
2) La importancia de constituir superávit en cuenta corriente de manera permanente para contribuir al financiamiento de un programa de inversiones públicas de tamaño razonable.
3) El financiamiento con deuda externa de los déficit no resuelve el problema de la inflación sino que simplemente lo posterga para más adelante. Por la rápida acumulación de deuda externa, las posibilidades de transferencias netas de recursos se reducen y provocan, en el mejor de los casos, el fuerte ajuste fiscal que había sido postergado, o la sustitución de financiamiento, en el peor de los casos, con emisión monetaria. Tanto los ajustes fiscales bruscos como el financiamiento exagerado con señoreaje tienen altos costos. Es mejor prevenir esta situación manteniendo, todo el tiempo, los déficit fiscales bajo control.
4) El financiamiento con mayor deuda externa no es necesariamente mejor que el financiamiento interno. La emisión y venta de bonos del TGN y del Banco Central constituirían desarrollos deseables. Sin embargo, no existe todavía un mercado de capitales desarrollado que pueda permitir este tipo de financiamiento.
5) Por último, el abuso de señoreaje tuvo sin lugar a dudas, una gran significación en la aparición y maduración de la hiperinflación. Pero el señoreaje manejado prudentemente puede dar recursos adicionales al gobierno, sin producir inflación. Sustituir el señoreaje con mayor deuda externa sólo produce alivios transitorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anand Ritu y S. van Wijnbergen (1989), "Inflation and the Financing of Government Expenditure: an Introductory Analysis to Turkey", en: ”The World Bank Economic Review•, World Bank, Vol.3, No 1, p.17-38.

Banco Central de Bolivia, ”Boletines Estadísticos•, varios números, BCB, La Paz, Bolivia.

Banco Mundial (1988), ”Informe sobre el Desarrollo Mundial 1988•, Banco Mundial, Washington D.C.

Bolivia (1972), Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, Decreto Ley No 10460 y Decretos Complementarios Anexos, Gaceta Oficial de Bolivia.

Damill M., Fanelli J.M., Frenkel R. y Rozenwurcel G.(1988), "Las Relaciones Financieras en la Economía Argentina", en: Ahorro e Inversión en Latinoamérica, Werneck R. editor, Informe 207s, IDCR, Canadá á.

Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley (1988), Macroeconomía, Ed. Mc Graw Hill, España, 4ta. ed.

FMI (1987), ”Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, FMI, Tomo I y II, Washiington D.C.

----- (1988), ”El presupuesto y las finanzas públicas: Análisis de la posición fiscal global, Instituto del FMI.

ILDIS (1988), "Evaluación de la Reforma Tributaria", en: Foro Económico, No 24, ILDIS.

Machicado, Flavio (1987), "Las Finanzas Públicas y la Inversión", en: Estudio, Diagnóstico, Debate, ILDIS, Bolivia.

Marfán, Manual (1986), "La Política Fiscal Macroeconómica" en: Políticas Macroeconómicas. Una perspectiva latinoamericana, R. Cortázar compilador, ediciones Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago de Chile.

Marshall, Jorge (1989), Medición y descomposición del déficit público en América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Morales, Juan Antonio and Sachs, Jeffrey (1987), Bolivian Economic Perfomance and Foreing Debt, Draft.

Morales, Juan Antonio (1988), "La Inflación y la estabilización en Bolivia", en: Inflación y Estabilización, La experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México, Bruno M., Di Tella G., Dornbusch R. y Fischer S. (comps), Lecturas 62, El Trimestre Económico, FCE, México.

---------- (1989a), Planes de Desarrollo y Políticas Fiscales: Aspectos Técnicos y Políticos, Universidad Católica Boliviana, La Paz, Bolivia (Febrero).

---------- (1989b), La Política Fiscal Boliviana en la Transición de la Estabilidad al Crecimiento: Algunas Reflexiones del Caso Boliviano, documento para el Instituto Torcuato Di Tella.

Mortimore Michael (1983), "El Estado y los Bancos Transnacionales", en: ”Puntos de Vista, Bolivia, Vol. 1, núm.3, p.72-94.

Otálora, Carmen Rosa (1989), El Financiamiento del déficit Fiscal y la Deuda Externa en Bolivia: 1975-1979, Tesis para la obtención del grado académico de Licenciatura en Economía, No. 115, Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia.

Peñaranda, Beatriz (1985), El Endeudamiento Externo en Bolivia en la Década de los Setenta, Tesis para la obtención del grado académico de licenciatura en Economía, No 72, UCB, La Paz-Bolivia.

Tanzi, Vito (1977), "Inflation, Lags in Collection and the Real Value of Tax Revenue", in: Staff Papers, IMF, Vol.24, p.145-167.

Tanzi, Blejer M. y Tejeiro M.(1987), "Inflation and the Measurement of Fiscal Deficits", in: Staff Papers, IMF, Vol.34, No. 4.

UDAPE (1989a), Las Finanzas Públicas” y el Gasto del Gobierno en el período 1980-1987, UDAPE, La Paz.

UDAPE (1989b), La Política Fiscal y los Determinantes del déficit del Sector Público: Caso Boliviano, versión resumida, UDAPE, La Paz.

World Bank (1988), Bolivia Updating Economic Memorandum, Report No. 7272-BO, Document of the World Bank.

A N E X O S

Cuadro No. A1

Flujo Financiero del Tesoro General dela Nación
(En Porcentaje del PIB)

	1975	1976	1977	1978	1979
1. Ingreso total y donaciones	11.80	12.49	11.81	11.31	9.27
2. Ingreso total	11.75	12.49	11.81	11.31	9.27
3. Ingresos corrientes	11.75	12.49	11.81	11.31	9.27
3.1 Ingresos tributarios	10.54	10.67	9.49	8.96	7.52
3.2 Ingresos no tributarios	1.21	1.82	2.31	2.35	1.75
4. Ingresos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Donaciones	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Gasto total y conces.de préstamos-recup	13.52	17.26	17.06	15.43	15.86
7. Gasto total	13.51	17.25	17.04	15.42	15.86
8. Gastos corrientes	10.01	11.25	11.11	11.85	12.10
8.1 Pago de intereses	0.41	0.66	0.87	1.04	1.03
8.2 Otros gastos	9.60	10.59	10.24	10.81	11.07
9. Gastos de capital	3.52	6.03	5.96	3.57	3.75
10. Menos: ajuste al gasto no clas.	(0.02)	(0.02)	(0.03)	0.00	0.00
11. Conces de préstamos-recup.total	0.01	0.01	0.02	0.00	0.00
12. Déficit/superávit corriente 3-8	1.74	1.24	0.70	(0.54)	(2.83
13. Déficit/superávit capital 4-9	(3.52)	(6.03)	(5.96)	(3.57)	(3.75
14. Déficit/superávit global 1-6	(1.72)	(4.78)	(5.25)	(4.11)	(6.59
15. Déficit primario 14+8.1	(1.31)	(4.12)	(4.38)	(3.07)	(5.56
Financiamiento	1.72	4.78	5.25	4.11	6.59
Externo	2.28	4.56	4.61	2.45	3.05
Desembolsos	2.84	5.43	5.64	3.37	4.00
Amortizaciones	0.56	0.87	1.03	0.92	0.96
Interno	(0.57)	0.22	0.64	1.66	3.54
No bancario	n.d	n.d	n.d	(0.44)	(0.64
Autoridad Monetaria	n.d	n.d	n.d	2.10	4.19
Items recordadorios:					
Amortizaci¢n interna	0.79	0.62	0.84	0.18	0.80
Amortizaci¢n externa	0.56	0.87	1.03	0.92	0.96

Fuente: Estadísticas Financieras del Gobierno, Anuario 1984, FMI y Banco Central de Bolivia
Nota: n.d. 0 No disponible

Cuadro No. A2

Flujo Financiero Consolidado SPNF
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos corrientes	40.09	34.65	31.74	23.37	19.55	25.06	26.39	24.29	26.37
Ingresos tributarios	9.69	9.11	4.69	3.26	2.05	2.81	5.56	7.84	8.22
Ingresos no tributarios	1.49	1.21	0.89	0.68	0.28	0.82	0.89	0.89	0.57
Venta de B. y S. M/N	13.75	11.17	8.53	6.49	3.63	9.61	10.97	9.22	10.29
Venta de B. y S. M/E	15.13	12.27	16.27	12.30	13.01	10.65	8.97	6.05	6.64
Otros	0.04	0.89	1.36	0.64	0.58	1.17	0.00	0.30	0.65
Gastos corrientes	40.94	35.42	32.62	30.26	30.50	28.70	25.05	26.00	25.14
Remuneraciones	12.77	11.34	9.20	8.40	13.43	9.40	6.63	7.78	9.69
Compra Bienes y Servicios	17.76	14.95	14.62	13.13	10.16	9.99	8.97	8.07	7.48
Intereses y comisiones pagadas	0.59	0.80	0.55	0.34	0.12	0.49	0.14	0.07	0.00
Intereses y comisiones debidos	3.03	2.80	3.65	3.77	2.86	6.64	5.40	4.12	4.22
Transferencias Sector Privado	2.59	2.49	1.22	1.98	2.31	1.66	1.62	2.01	1.10
Otros	2.32	3.03	3.20	1.75	1.11	0.30	1.17	3.27	2.46
Deuda flotante	1.87	0.00	0.17	0.88	0.52	0.23	1.13	0.68	0.18
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recibidas	3.16	4.67	3.99	2.83	3.23	8.85	12.33	10.57	7.88
Otorgadas	3.16	4.67	3.99	2.83	3.23	8.85	12.33	10.57	7.88
Superávit (Déficit) corriente	-0,84	-0,77	-0,88	-6,89	-10,95	-3,64	-1,35	-1,71	1,22
Ingresos de capital	0.44	0.59	0.12	0.17	0.16	0.16	1.08	0.20	0.88
Ventas de Activos	0.01	0.50	0.04	0.03	0.14	0.14	0.00	0.00	0.12
Donaciones	0.43	0.09	0.08	0.14	0.02	0.03	1.08	0.20	0.76
Gastos de capital	7.39	6.10	5.93	4.47	4.14	4.04	4.95	5.88	8.07
Maq.Equip.Const.e inst.	6.43	5.35	5.44	3.00	3.08	3.41	4.33	5.80	7.98
Inversiones financieras	0.09	0.18	0.21	0.96	0.57	0.38	0.00	0.02	0.06
Otros (incl.repos.cta capital)	0.48	0.57	0.27	0.39	0.48	0.25	0.63	0.07	0.03
Deuda flotante	0.39	0.00	0.02	0.12	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recibidas	0.20	0.14	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.67	0.05
Otorgadas	0.20	0.14	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00	0.67	0.05
Superávit (Déficit) capital	-6,94	-5,51	-5,81	-4,30	-3,98	-3,88	-3,87	-5,69	-7,19
Otros gastos	0.00	1.26	7.51	6.71	8.61	2.27	0.00	0.00	0.51
Superávit (Déficit) global	-7,78	-7,54	-14,20	-17,90	-23,54	-9,80	-2,53	-7,40	-6,48
Superávit (Déficit primario)	-4,16	-3,94	-10,00	-13,79	-20,56	-2,66	-3,01	-3,20	-2,26
Financiamiento	7.78	7.54	14.20	17.90	23.54	9.80	2.53	7.40	6.48
Externo	5.31	3.91	0.65	-1,37	2,47	4.41	5.95	2.40	4.75
Desembolsos	7.68	6.74	3.06	1.81	1.19	4.04	4.00	3.14	3.62
Amortizaciones	2.38	2.25	1.38	1.47	1.57	3.90	1.85	1.16	1.19
Intereses no pagados	0.00	-0,58	1,14	0.05	0.58	3.09	3.89	2.56	2.91
Mora Argentina	0.00	0.00	-2,76	-1,76	2,27	1.19	-0,08	-2,14	-0,08
Deuda gestion anterior									-0,50
Interno	2.48	3.63	13.55	19.27	21.06	5.39	-3,42	5,00	1.73
B.C.B.	0.21	3.63	13.35	18.27	20.55	5.16	-4,55	4,32	3.14
Deuda flotante	2.26	0.00	0.19	1.00	0.52	0.23	1.13	0.68	0.18
Contratistas	--	--	--	--	--	--	--	--	1,51
Resto del sistema financiero	--	--	--	--	--	--	--	--	-0,08

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Cuadro No. A3

Flujo Financiero de Empresas Públicas
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Ingresos corrientes	28,87	24,23	26,16	19,42	17,22	21,42	19,94	15,55	16,52
Ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Venta de B. y S. M/N	13,75	11,17	8,53	6,49	3,63	9,61	10,97	9,22	9,26
Venta de B. y S. M/E	15,13	12,27	16,27	12,30	13,01	10,65	8,97	6,05	6,64
Otros	0,00	0,79	1,36	0,63	0,58	1,16	0,00	0,28	0,61
Gastos corrientes	20,83	17,98	18,42	15,58	13,50	11,87	9,09	9,51	6,91
Remuneraciones	4,23	3,36	2,71	2,24	4,31	2,79	1,19	1,21	1,74
Compra Bienes y Servicios	13,99	11,20	11,93	11,02	7,85	7,08	6,12	4,86	4,21
Intereses y comisiones pagadas D/I	0,49	0,64	0,49	0,31	0,10	0,37	0,08	0,07	0,00
Intereses y comisiones debidos M/E	1,55	1,11	0,68	0,96	0,44	1,25	0,86	0,37	0,42
Transferencias Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,07	0,05	0,21	0,25	0,25	0,00
Otros	0,57	1,67	2,61	0,97	0,76	0,16	0,60	2,74	0,55
Deuda flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	(2,78)	(4,44)	(3,73)	(2,51)	(3,09)	(8,18)	(10,10)	(6,32)	(7,53)
Recibidas	0,19	0,11	0,13	0,16	0,07	0,34	1,12	2,12	0,18
Otorgadas	2,97	4,56	3,86	2,67	3,16	8,52	11,21	8,45	7,70
Superávit (Déficit) corriente	5,27	1,81	4,01	1,33	0,63	1,36	0,75	(0,29)	2,07
Ingresos de capital	0,24	0,49	0,03	0,14	0,15	0,13	0,00	0,00	0,01
Ventas de Activos	0,00	0,49	0,03	0,03	0,14	0,13	0,00	0,00	0,00
Donaciones	0,24	0,00	0,00	0,11	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
Gastos de capital	4,55	3,51	4,35	2,86	2,10	1,51	1,65	3,36	2,91
Maq.Equip.Const.e Inst.	4,55	3,41	4,27	1,97	1,63	1,27	1,65	3,36	2,91
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,81	0,43	0,19	0,00	0,00	0,00
Otros (incl.repos.cta capital)	0,00	0,10	0,08	0,08	0,04	0,05	0,00	0,00	0,00
Deuda flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	0,20	0,13	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	(0,64)	0,05
Recibidas	0,20	0,13	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	0,02	0,05
Otorgadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00
Superávit (Déficit) capital	(4,11)	(2,88)	(4,30)	(2,70)	(1,95)	(1,37)	(1,65)	(4,00)	(2,85)
Otros gastos	0,00	0,00	1,11	0,12	2,67	0,00	0,00	0,00	0,16
Superávit (Déficit) global	1,15	(1,07)	(1,40)	(1,49)	(3,98)	(0,01)	(0,91)	(4,29)	(0,94)
Superávit (Déficit) primario	3,19	0,68	(0,23)	(0,22)	(3,45)	1,62	0,03	(3,85)	(0,53)
Financiamiento	(1,15)	1,07	1,40	1,49	3,98	0,01	0,91	4,29	0,94
Externo	0,52	0,83	(1,49)	(1,87)	1,88	0,23	0,26	(1,80)	0,62
Desembolsos	1,71	1,63	1,21	0,41	0,13	0,38	0,80	0,71	1,03
Amortizaciones	1,20	0,80	0,53	0,52	0,52	1,41	0,54	0,41	0,37
Intereses no pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,08	0,05	0,04
Mora Argentina	0,00	0,00	(2,17)	(1,76)	2,27	1,19	(0,08)	(2,14)	(0,08)
Interno	(1,67)	0,24	2,89	3,36	2,11	(0,22)	0,64	6,09	0,33
B.C.B.	(1,67)	0,24	2,89	3,36	2,11	(0,22)	0,64	6,09	0,33
Deuda flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Cuadro No. A4

Flujo Financiero del Gobierno General
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos corrientes	11,22	10,42	5,58	3,95	2,33	3,64	6,45	8,74	9,85
Ingresos tributarios	9,69	9,11	4,69	3,26	2,05	2,81	5,56	7,84	8,22
Ingresos no tributarios	1,49	1,21	0,89	0,68	0,28	0,82	0,89	0,89	0,57
Venta de B. y S. M/N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,03
Venta de B. y S. M/E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,04	0,10	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,02	0,04
Gastos corrientes	20,10	17,45	14,20	14,68	17,00	16,83	15,97	16,49	18,23
Remuneraciones	8,54	7,98	6,50	6,15	9,13	6,61	5,44	6,57	7,96
Compra Bienes y Servicios	3,77	3,75	2,69	2,11	2,30	2,91	2,85	3,21	3,27
Intereses y comisiones pagadas D/I	0,10	0,17	0,06	0,03	0,02	0,12	0,06	0,00	0,00
Intereses y comisiones debidos M/E	1,48	1,69	2,97	2,81	2,42	5,38	4,54	3,76	3,80
Transferencias Sector Privado	2,59	2,49	1,22	1,91	2,26	1,45	1,37	1,75	1,10
Otros	1,75	1,36	0,59	0,78	0,36	0,14	0,57	0,52	1,91
Deuda flotante	1,87	0,00	0,17	0,88	0,52	0,23	1,13	0,68	0,18
Transferencias	2,78	4,44	3,73	2,51	3,09	8,18	10,10	6,32	7,53
Recibidas	2,97	4,56	3,86	2,67	3,16	8,52	11,21	8,45	7,70
Otorgadas	0,19	0,11	0,13	0,16	0,07	0,34	1,12	2,12	0,18
Superávit (Déficit) corriente	(6,11)	(2,58)	(4,89)	(8,22)	(11,58)	(5,01)	0,59	(1,42)	(0,85)
Ingresos de capital	0,20	0,10	0,09	0,03	0,01	0,04	1,08	0,20	0,87
Ventas de Activos	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,11
Donaciones	0,19	0,09	0,08	0,03	0,01	0,03	1,08	0,20	0,75
Gastos de capital	2,83	2,59	1,58	1,61	2,04	2,55	3,30	2,52	5,16
Maq.Equip.Const.e inst.	1,88	1,95	1,16	1,03	1,44	2,14	2,68	2,44	5,07
Inversiones financieras	0,09	0,18	0,21	0,15	0,14	0,19	0,00	0,02	0,06
Otros (incl.repos.cta capital)	0,48	0,47	0,19	0,31	0,44	0,22	0,63	0,07	0,03
Deuda flotante	0,39	0,00	0,02	0,12	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	(0,20)	(0,13)	(0,03)	(0,02)	(0,01)	0,00	0,00	0,64	(0,05)
Recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00
Otorgadas	0,20	0,13	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	0,02	0,05
Superávit (Déficit) capital	(2,83)	(2,63)	(1,52)	(1,60)	(2,04)	(2,51)	(2,22)	(1,68)	(4,34)
Otros ingresos y gastos netos	0,00	1,26	6,40	6,59	5,94	2,27	0,00	0,00	0,35
Superávit (Déficit) global	(8,94)	(6,47)	(12,80)	(16,41)	(19,55)	(9,79)	(1,63)	(3,10)	(5,54)
Superávit (Déficit) primario	(7,36)	(4,61)	(9,77)	(13,57)	(17,11)	(4,29)	2,96	0,66	(1,73)
Financiamiento	8,94	6,47	12,80	16,41	19,55	9,79	1,63	3,10	5,54
Externo	4,79	3,08	2,14	0,50	0,60	4,18	5,69	4,19	4,13
Desembolsos	5,97	5,11	1,85	1,40	1,06	3,65	3,19	2,43	2,59
Amortizaciones	1,18	1,45	0,85	0,95	1,04	2,49	1,31	0,75	0,82
Intereses no pagados	0,00	(0,58)	1,14	0,05	0,58	3,03	3,81	2,51	2,87
Mora Argentina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda gestión anterior									(0,50)
Interno	4,15	3,39	10,66	15,91	18,95	5,61	(4,07)	(1,09)	1,40
B.C.B.	1,89	3,39	10,47	14,91	18,44	5,39	(5,19)	(1,77)	2,81
Deuda flotante	2,26	0,00	0,19	1,00	0,52	0,23	1,13	0,68	0,18
Contratistas	--	--	--	--	--	--	--	--	(1,51)
Resto del sistema financiero	--	--	--	--	--	--	--	--	(0,08)

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Cuadro No. A5

Flujo Financiero de la Administración Central
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos corrientes	9,43	8,75	4,86	3,26	1,93	2,87	5,40	6,95	6,99
Ingresos tributarios	8,32	7,71	4,18	2,74	1,83	2,39	4,78	6,41	6,72
Ingresos no tributarios	1,07	0,94	0,68	0,51	0,10	0,47	0,63	0,53	0,26
Otros	0,04	0,10	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	0,02	0,01
Gastos corrientes	18,70	16,17	13,20	13,24	15,82	15,76	14,56	15,19	16,15
Remuneraciones	7,72	7,27	5,91	5,63	8,21	5,95	4,65	5,82	7,07
Compra Bienes y Servicios	3,48	3,43	2,43	1,84	2,12	2,69	2,46	2,77	2,26
Intereses y comisiones pagadas D/I	0,06	0,13	0,04	0,02	0,02	0,11	0,06	0,00	0,00
Intereses y comisiones debidos M/E	1,33	1,61	2,90	2,72	2,38	5,31	4,52	3,74	3,78
Transferencias Sector Privado	2,52	2,45	1,20	1,87	2,22	1,41	1,30	1,72	1,07
Otros	1,71	1,28	0,54	0,27	0,35	0,06	0,43	0,45	1,79
Deuda flotante	1,87	0,00	0,17	0,88	0,52	0,23	1,13	0,68	0,18
Transferencias	2,53	3,65	1,75	1,03	1,35	6,37	8,76	5,42	6,75
Recibidas	2,76	3,79	1,93	1,30	1,83	6,77	9,91	7,67	6,96
Otorgadas	0,23	0,14	0,18	0,27	0,49	0,40	1,15	2,25	0,21
Superávit (Déficit) corriente	(6,74)	(3,77)	(6,59)	(8,95)	(12,54)	(6,52)	(0,40)	(2,81)	(2,41)
Ingresos de capital	0,12	0,06	0,03	0,02	0,00	0,01	0,97	0,13	0,79
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Donaciones	0,12	0,06	0,03	0,02	0,00	0,01	0,97	0,13	0,75
Gastos de capital	2,16	1,49	0,73	1,05	1,21	2,10	2,39	1,43	3,19
Maq.Equip.Const.e Inst.	1,23	0,94	0,45	0,69	0,73	1,78	2,00	1,34	3,10
Inversiones financieras	0,06	0,07	0,07	0,01	0,05	0,10	0,00	0,02	0,06
Otros (incl.repos.cta capital)	0,48	0,47	0,19	0,24	0,42	0,22	0,39	0,07	0,03
Deuda flotante	0,39	0,00	0,02	0,12	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	(0,29)	(0,25)	(0,01)	(0,01)	0,09	0,01	0,08	0,13	0,01
Recibidas	0,04	0,00	0,04	0,04	0,10	0,03	0,08	0,15	0,06
Otorgadas	0,34	0,25	0,04	0,05	0,01	0,02	0,00	0,02	0,05
Superávit (Déficit) capital	(2,34)	(1,67)	(0,70)	(1,05)	(1,12)	(2,08)	(1,34)	(1,17)	(2,38)
Otros ingresos y gastos netos	0,00	1,26	6,40	6,59	5,94	2,27	0,00	0,00	0,35
Superávit (Déficit) global	(9,08)	(6,71)	(13,70)	(16,59)	(19,60)	(10,87)	(1,74)	(3,98)	(5,14)
Superávit (Déficit) primario	(7,69)	(4,97)	(10,76)	(13,85)	(17,20)	(5,45)	2,85	(0,23)	(1,36)

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE

Cuadro No. A6

Flujo Financiero del Tesoro General de la Nación
(En Porcentaje del PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos corrientes	6,53	6,04	3,25	2,43	1,87	2,59	3,74	5,15	5,86
Ingresos tributarios	5,87	5,55	3,08	2,23	1,80	2,28	3,36	4,69	5,73
Ingresos no tributarios	0,66	0,49	0,17	0,20	0,07	0,31	0,38	0,46	0,12
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos corrientes	15,00	12,65	11,05	10,88	13,14	13,66	11,90	11,77	12,45
Remuneraciones	6,63	6,35	5,16	4,82	6,74	5,04	3,53	4,59	5,09
Compra Bienes y Servicios	1,90	2,01	1,15	0,89	1,17	1,94	1,66	1,54	1,53
Intereses y comisiones pagadas D/I	0,06	0,13	0,04	0,02	0,02	0,11	0,06	0,00	0,00
Intereses y comisiones debidos M/E	1,33	1,61	2,90	2,72	2,38	5,31	4,52	3,74	3,78
Transferencias Sector Privado	1,49	1,36	1,10	1,34	2,18	1,00	0,78	0,91	0,62
Otros	1,71	1,20	0,53	0,21	0,13	0,05	0,21	0,31	1,24
Deuda flotante	1,87	0,00	0,17	0,88	0,52	0,23	1,13	0,68	0,18
Transferencias	1,31	2,08	0,58	(0,44)	(1,86)	3,97	7,42	4,01	5,02
Recibidas	2,52	3,21	1,53	0,75	0,71	5,94	9,88	7,51	6,61
Otorgadas	1,21	1,13	0,95	1,19	2,56	1,97	2,46	3,49	1,59
Superávit (Déficit) corriente	(7,15)	(4,53)	(7,22)	(8,89)	(13,13)	(7,10)	(0,73)	(2,61)	(1,57)
Ingresos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,84	0,00	0,00
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,84	0,00	0,00
Gastos de capital	0,98	0,55	0,27	0,43	0,34	0,31	0,18	0,16	0,20
Maq.Equip.Const.e inst.	0,33	0,23	0,10	0,14	0,12	0,20	0,13	0,09	0,17
Inversiones financieras	0,01	0,02	0,02	0,00	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00
Otros (incl.repos.cta capital)	0,25	0,30	0,13	0,17	0,20	0,09	0,05	0,07	0,03
Deuda flotante	0,39	0,00	0,02	0,12	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	(0,61)	(0,56)	(0,14)	(0,13)	(0,13)	(0,17)	(0,40)	(0,18)	(0,34)
Recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otorgadas	0,61	0,56	0,14	0,13	0,13	0,17	0,40	0,18	0,34
Superávit (Déficit) capital	(1,58)	(1,11)	(0,41)	(0,56)	(0,47)	(0,48)	0,27	(0,35)	(0,54)
Otros ingresos y gastos netos	0,00	1,26	6,40	6,59	5,94	2,27	0,00	0,00	0,00
Superávit (Déficit) global	(8,74)	(6,90)	(14,03)	(16,03)	(19,53)	(9,85)	(0,47)	(2,96)	(2,12)
Superávit (Déficit) primario	(7,35)	(5,16)	(11,09)	(13,29)	(17,13)	(4,44)	4,12	0,78	1,66

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de UDAPE